



MEMORIA ANUAL 2020



ÍNDICE

Pag. **03** **Presentación**

Pag. **10** **Descripción del grupo**

Pag. **21** **Inversiones**

Pag. **24** **Cifras relevantes**

Pag. **28** **Gestión financiera**

Pag. **51** **Gestión comercial**

Pag. **56** **Gestión técnica**

Pag. **65** **Gestión administrativa**

Pag. **70** **Responsabilidad Social**

Pag. **83** **Cumplimiento del Plan Estratégico**



PRESENTACIÓN

PRESENTACIÓN

VISIÓN

Consolidarnos como una empresa de distribución eléctrica moderna, eficiente y reconocida por brindar servicios de calidad de manera responsable.

MISIÓN

Somos una empresa de distribución eléctrica que brinda servicios de calidad con excelente trato y oportuna atención, para incrementar la satisfacción y generación de valor económico, social y ambiental en nuestros grupos de interés, contribuyendo al desarrollo de nuestras áreas de influencia y la mejora continua de la gestión, con tecnología, seguridad y talento humano comprometido, que hace uso de buenas prácticas de gestión.



VALORES



Excelencia en el Servicio

Eficiencia y Generación de Valor



Compromiso

Actuar con responsabilidad



Integridad

Transparencia (honestos y veraces)



Innovación

Flexibilidad al cambio,
Dinamismo y Proactividad.



Pasión por el Cliente

Enfoque en el cliente externo,
Atención, oportuna y asertividad,
Trabajo en equipo.

PRINCIPIOS PARA LA ACCIÓN

POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

A través de nuestro Sistema Integrado de Gestión y con la participación activa de los trabajadores, buscamos la mejora continua de nuestros procesos y la gestión efectiva de riesgos, para el logro de nuestros objetivos y metas, asumiendo los siguientes compromisos:

- Atender los requerimientos de energía eléctrica cumpliendo con los estándares de calidad establecidos en la normativa vigente, a fin de incrementar la satisfacción de nuestros clientes.
- Fomentar la participación activa de todos los trabajadores, implementar y mantener los controles necesarios para una adecuada gestión de la seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente, a fin de prevenir daños, lesiones, deterioro a su salud y contaminación del medio ambiente, principalmente en las actividades que puedan generar riesgos no aceptables e impactos ambientales significativos.
- Cumplir con la normativa aplicable y otros compromisos suscritos en materia de seguridad, salud, medio ambiente, así como de responsabilidad social empresarial con nuestros grupos de interés.
- Implementar y mantener los controles necesarios para una adecuada gestión de los riesgos en todos los procesos y actividades que se ejecutan, para dar una seguridad razonable al cumplimiento de nuestros objetivos empresariales.
- Maximizar de forma sostenida, el valor de la empresa, cautelando los derechos, responsabilidades y trato igualitario a nuestros accionistas y colaboradores en general, promoviendo las mejores prácticas en materia de buen gobierno corporativo y control interno.



Distriluz



MENSAJE

Arturo L. Vasquez Cordano

Presidente del Directorio

GRUPO DISTRILUZ

Apreciados amigos,

El año 2020 nos tocó enfrentar la pandemia por el virus covid-19 que ocasionó una crisis sanitaria en todo el planeta, con millones de personas infectadas, con tasas de fallecimiento sin precedentes en nuestra historia reciente. Quiero aprovechar estas líneas para hacerles llegar mis más sentidas condolencias a quienes enfrentaron una pérdida en estos tiempos de pandemia.

La crisis no solo fue sanitaria, sino también económica y social. Las estrictas cuarentenas que se impusieron en el Perú, puso a prueba toda la estructura de nuestro país para enfrentar los problemas desde diversos frentes: salud, educación y economía, entre otros.

El sistema de salud enfrentó desafíos de máxima exigencia por el volumen de pacientes que requerían atención urgente. En el plano laboral los impactos también fueron muy negativos. Muchas empresas y comercios paralizados y sin operar se vieron forzados a recurrir a la figura de la suspensión perfecta de labores, lo que significó que un gran porcentaje de la población económicamente activa (PEA) se quede sin trabajo, o dejen de percibir sus remuneraciones durante meses bajo la figura de la licencia sin goce de haber. Esta situación afectó la economía familiar de los peruanos, por supuesto, pero también las cifras macroeconómicas a nivel país se vieron afectadas. La morosidad del pago de los recibos eléctricos por parte de nuestros clientes se incrementó, impactando en nuestros flujos financieros.

En ese contexto, el Grupo Distriluz asumió un gran desafío para garantizar la continuidad del suministro eléctrico y al mismo tiempo implementar un plan que permita proteger la salud de nuestros trabajadores y la estabilidad económica de nuestros clientes.

Como organización comprometida con su país, resultó impostergable sumarnos a la lucha contra la pandemia. Los hospitales, clínicas, campamentos covid, y instituciones fundamentales para la seguridad del país, como la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas, necesitaron ampliar su capacidad de consumo eléctrico para atender las urgencias médicas y brindar energía a facilidades esenciales como las plantas de oxígeno medicinal. Ante ello, las empresas del Grupo Distriluz recibieron múltiples requerimientos para ampliar la capacidad de suministros eléctricos que ya estaban en funcionamiento o instalando nuevas sub-estaciones eléctricas, y/o nuevos suministros eléctricos de distintas capacidades, lo cual permitió tanto a nuestros clientes como a las entidades públicas esenciales sobrellevar el azote de la pandemia.

El Grupo Distriluz también desplegó una estrategia para garantizar el suministro y atender contingencias de otras instituciones que –junto al Sector Salud– que asumieron mayores responsabilidades para garantizar el funcionamiento del país y sus servicios más importantes:

- Suministros de agua y bombeo, así como alimentación al sistema de transporte,
- Entidades de Gobierno, Bomberos, Ministerios y Programas Sociales, empresas de telecomunicaciones e industrias relacionadas con la producción de insumos de primera necesidad (alimentos), mercados de abastos, fábricas y grandes almacenes.

A pesar de la crítica situación de la pandemia, nuestra organización continuó con el despliegue de sus procesos de mejora continua para aumentar su productividad y eficiencia. En primer lugar, durante el 2020 nuestras empresas continuaron con la instalación de sistemas de iluminación LED para mejorar el alumbrado público en las ciudades comprendidas en nuestras áreas de concesión, habiendo logrado a la fecha la instalación de 9300 luminarias LED en total. Ello ha mejorado la calidad de vida de nuestros usuarios en el interior del país, así como ha incrementado los niveles de seguridad ciudadana.

En segundo lugar, es importante destacar que durante el 2020 se impulsó el Proceso de Transformación Digital del Grupo Distriluz, un proceso de cambio estructural en nuestra organización que representa un salto sustantivo en la gestión de nuestras empresas, con procesos modernos, más veloces, seguros y que permitirán su trazabilidad digital. Estos cambios resultaron muy útiles para implementar el trabajo remoto, como un mecanismo indispensable para continuar con el funcionamiento de nuestra organización y proteger la salud de los colaboradores de nuestras cuatro empresas:

Electronoroeste S.A, que atiende las regiones de Piura y Tumbes; con más 517 mil clientes,

Electronorte S.A, presente en las regiones de Lambayeque y parte de Cajamarca, atendiendo más de 403 mil clientes,

Hidrandina S.A., que cubre las regiones de Ancash, La Libertad y parte de Cajamarca; con más de 946 mil clientes,

Electrocentro S.A., atiende las regiones de Huánuco, Pasco, Junín, Huancavelica y Ayacucho; beneficiando a más de 864 mil clientes.

Termino esta carta invitándolos a revisar la información más resaltante del año 2020 de nuestras empresas. Les dejo los enlaces para que puedan acceder a la memoria resumen del Grupo Distriluz y las memorias de cada una de nuestras empresas:

- [Memoria Anual 2020 - Enosa](#)
- [Memoria Anual 2020 - Ensa](#)
- [Memoria Anual 2020 - Hidrandina](#)
- [Memoria Anual 2020 - Electrocentro](#)
- Memoria Anual 2020 - Grupo Distriluz

Un fuerte abrazo.



ARTURO L. VASQUEZ CORDANO, Ph.D.
Presidente del Directorio



DESCRIPCIÓN DEL GRUPO

DESCRIPCIÓN DEL GRUPO



GRUPO ECONÓMICO

El Grupo Distriluz está conformado por cuatro empresas de servicio público de economía mixta: Enosa, Ensa, Hidrandina y Electrocentro, que operan en el rubro electricidad, y forman parte de las empresas que se encuentran bajo el ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE).

EMPRESAS DEL GRUPO ECONÓMICO



La Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad Electronoroeste S.A. (Enosa), fue autorizada a operar el 13 de abril de 1988, mediante Resolución Ministerial N° 082-88-EM/DGE del Ministerio de Energía y Minas. Su constitución como empresa pública de derecho privado se formalizó mediante escritura pública del 2 de setiembre de 1988.



Calle Callao 875
Teléfono: (073) 284030 – Anexo 11121

Capital social:

Al cierre del ejercicio 2020, el capital social de la empresa, íntegramente suscrito y pagado, asciende a **S/ 217'637,708** (doscientos diecisiete millones seis cientos treinta y siete mil setecientos ocho soles).



La Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Norte S.A. (Electronorte S.A.), fue constituida en el marco de la Ley General de Electricidad N° 23406 y su Reglamento D.S. N° 031-82-EM/VM del 4 de octubre de 1982, mediante Resolución Ministerial N° 321-83-EM/DGE del 21 de diciembre de 1983.



Calle San Martín 250
Teléfono: (074) 481210 – Anexo 21121

Capital social:

Al cierre del ejercicio 2020, el capital social de la empresa, íntegramente suscrito y pagado, asciende a **S/ 352'876.739** (Trescientos cincuenta y dos millones ochocientos setenta y seis mil setecientos treinta y nueve soles).



Hidrandina

La Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad Electro Norte Medio S.A. (Hidrandina S.A.), fue constituida en el marco de la Ley General de Electricidad N° 23406 y su Reglamento D.S. N° 031-82-EM/VM del 04 de octubre de 1982, mediante Resolución Ministerial N° 089-83-EM/DGE del 5 de abril de 1983, sobre la base de la empresa Energía Hidroeléctrica Andina S.A., constituida el 22 de noviembre de 1946, con sede en la ciudad de Lima.



TRUJILLO

Calle San Martín 831
Teléfono: (044) 481300 – Anexo 31121

Capital social:

Al cierre del ejercicio 2020, el capital social de la empresa, íntegramente suscrito y pagado, asciende a **S/ 749'216,619** (Setecientos cuarenta y nueve millones doscientos dieciséis mil seiscientos diecinueve soles).



Electrocentro

La Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad Electronoroeste S.A. (Enosa), fue autorizada a operar el 13 de abril de 1988, mediante Resolución Ministerial N° 082-88-EM/DGE del Ministerio de Energía y Minas. Su constitución como empresa pública de derecho privado se formalizó mediante escritura pública del 2 de setiembre de 1988.



HUANCAYO

Jirón Amazonas 641
Teléfono: (064) 481300 – Anexo 41121

Capital social:

Al cierre del ejercicio 2020, el capital social de la empresa, íntegramente suscrito y pagado, asciende a **S/ 597'014,055** (Quinientos noventa y siete millones catorce mil cincuenta y cinco soles).

ESTRUCTURA DEL ACCIONARIADO



Enosa

Accionista	Acciones					Participación %
	Clase A	Clase B	Clase C	Clase D	Total	
FONAFE	130,582,625	65,282,833	8,479	21,763,771	217,637,708	100.0000%
Total	130,582,625	65,282,833	8,479	21,763,771	217,637,708	100.0000%
%	60.0000%	29.9961%	0.0039%	10.0000%	100.0000%	



Ensa

Accionista	Acciones					Participación %
	Clase A	Clase B	Clase C	Clase D	Total	
FONAFE	141,153,078	141,106,146	31,109	70,576,538	352,866,871	99.997204%
Accionistas Privados	-	9,868	-	-	9,868	0.002796%
Total	141,153,078	141,116,014	31,109	70,576,538	352,876,739	100.0000%
%	40.0007%	39.9902%	0.0088%	20.0003%	100.0000%	



Electrocentro

Accionista	Acciones					Participación %
	Clase A	Clase B	Clase C	Clase D	Total	
FONAFE	351.041.174	184.457.264	22.399	61.493.218	597.014.055	100.00%
Total	351,041,174	184,457,264	22,399	61,493,218	597,014,055	100.00%
%	58.7995%	30.8966%	0.0038%	10.3001%	100.0000%	



Hidrandina

Accionista	Acciones					Participación %
	Clase A1	Clase A2	Clase B	Clase C	Total	
FONAFE	467.935.949	-	245.652.133	24.471	713.612.553	95.2478%
Accionistas Privados	-	35.604.066	-	-	35.604.066	4.7522%
Total	467,935,949	35,604,066	245,652,133	24,471	749,216,619	100.00000%
%	62.4567%	4.7522%	32.7879%	0.0033%	100.00000%	

(1) En Sesión de Directorio realizada el 28 de diciembre de 2018 se aprobó el aumento del capital social en S/ 24'980,648.00 por aportes en efectivo efectuados por FONAFE y 174 accionistas privados, en el marco del proceso de suscripción preferente de acciones acordado en Junta de Accionistas del 06-11-2018, concluido el 27-12-2018.



ESTRUCTURA DEL ACCIONARIADO

- El capital social de Enosa, Ensa y Electrocentro está compuesto por acciones clase “A”, “B”, “C” y “D”, de un valor nominal de S/ 1.00 (un sol) cada una.
- El 100% de las acciones de Enosa y Electrocentro son de propiedad de FONAFE.
- En Ensa, el 99.997204% del capital es de propiedad de FONAFE y el restante 0.002796% es de propiedad de accionistas privados minoritarios.
- El capital social de Hidrandina está compuesto de acciones clase “A1”, “A2”, “B” y “C”, de un valor nominal de S/ 1.00 (un Sol) cada una. Las acciones clase “A2”, de propiedad de accionistas privados, representan el 4.7522% del capital; es la única clase de acciones inscrita en el Registro Público del Mercado de Valores y cotiza en la Bolsa de Valores de Lima. El 95.2478% es propiedad de FONAFE.

DIRECTORIO

Durante el 2020 el Directorio estuvo conformado de la siguiente manera (*):

Nombres y apellidos	Cargo	Fecha de designación y permanencia en el cargo
Arturo Leonardo Vásquez Cordano	Presidente	Designado en Junta General de Accionistas del 19.06.2020, donde se ratificó Acuerdo de Directorio N° 001-2020/004-FONAFE, publicado en el Diario Oficial El Peruano el 26.05.2020. Se mantiene en funciones al 31.12.2020.
Iris Marleni Cárdenas Pino	Vice Presidenta Directora	Designada en Junta General de Accionistas del 19.06.2020, donde se ratificó Acuerdo de Directorio N° 001-2020/004- FONAFE, publicado en el Diario Oficial El Peruano el 26.05.2020. Se mantiene en funciones al 31.12.2020.
Luis Barranzuela Farfán	Director	Designada en Junta General de Accionistas del 19.06.2020, donde se ratificó Acuerdo de Directorio N° 001-2020/004- FONAFE, publicado en el Diario Oficial El Peruano el 26.05.2020. Se mantiene en funciones al 31.12.2020.
Primitivo Alejo Beltrán	Director	Designada en Junta General de Accionistas del 19.06.2020, donde se ratificó Acuerdo de Directorio N° 001-2020/004- FONAFE, publicado en el Diario Oficial El Peruano el 26.05.2020. Se mantiene en funciones al 31.12.2020.
Oscar Miguel Graham Yamahuchi	Director	Designada en Junta General de Accionistas del 15.09.2020, donde se ratificó Acuerdo de Directorio N° 001-2020/006- FONAFE, publicado en el Diario Oficial El Peruano el 26.08.2020. Se mantiene en funciones al 31.12.2020.

(*) José Ricardo Stok Capella estuvo en el cargo de Presidente hasta 07.02.2020; Dennis José Cavero Oviedo como Director Independiente – Vicepresidente hasta el 15.06.2020; y Jorge Emilio Liceti Hibck como Director hasta el 21.01.2020.



**ARTURO LEONARDO
VÁSQUEZ CORDANO**
Presidente



**IRIS MARLENI
CÁRDENAS PINO**
Vice Presidenta
Directora



**LUIS
BARRANZUELA FARFÁN**
Director



**PRIMITIVO
ALEJO BELTRÁN**
Director



**OSCAR MIGUEL
GRAHAM YAMAHUCHI**
Director

PLANA GERENCIAL CORPORATIVA

Si bien Hidrandina S.A. es una empresa independiente, ser parte del Grupo Distriluz le permite compartir gestiones estratégicas con las otras empresas de dicho grupo. La Gerencia General y el Comité Corporativo de Gestión facilitan la generación de sinergias en la gestión y en las negociaciones con proveedores. Los ejecutivos encargados de la gestión de la empresa son:

Nombres y Apellidos	Cargo	Fecha de Designación o Encargatura
Javier Muro Rosado	Gerente General	Encargado desde 12.07.2018; Designado en Sesión de Directorio 12-2019 del 27.06.2019 - Vigente a la fecha.
Maritza Amelia García de los Ríos	Gerente Corporativo de Administración y Finanzas	Designada en Sesión de Directorio 024-2018 del 19.12.2018 - Vigente hasta el 04.12.2020.
Lizardo Ojeda López	Gerente Corporativo de Administración y Finanzas (e)	Encargado desde el 05.12.2020; mediante Resolución GG-097-2020 del 04.12.2020 - Vigente a la fecha.
Alfredo Oré Brañez	Gerente Corporativo Comercial	Encargado desde 28.06.2019; designado en Sesión de Directorio 12-2019 del 27.06.2019 - Vigente a la fecha.
Luis Alberto Aguirre Pesantes	Gerente Corporativo Técnico	Designado en Sesión de Directorio 012-2018 del 26.06.2018 - Vigente a la fecha.
Simeón Peña Pajuelo	Gerente Corporativo de Desarrollo y Control de Gestión	Designado desde el 01.07.2018, mediante Resolución GG-033-2018 del 09.07.2018, según Acuerdo de Directorio - Sesión de Directorio 012-2018 del 26.06.2018 - Vigente a la fecha.
Manuel Holguín Rojas	Gerente Corporativo de Asesoría Legal	Designado desde el 16.10.2015, mediante Resolución GG-045-2015 del 22.10.2015, según Acuerdo de Directorio - Sesión de Directorio 014-2015 del 16.10.2015 - Vigente hasta el 15.12.2020.
Claudia Marcela Tejada Ponce	Gerente Corporativo de Asesoría Legal (e)	Encargada desde el 16.12.2020; mediante Resolución GG-0120-2020 del 18.12.2020 - Vigente a la fecha.
Roberto La Rosa Salas	Gerente Corporativo de Proyectos	Encargado desde 08.06.2012; Designado en Sesión de Directorio 014-2015 del 16.10.2015 - Vigente a la fecha.



JAVIER MURO ROSADO

Gerente General



**MARITZA
GARCÍA DE LOS RÍOS**

Gerente Corporativo
de Administración y
Finanzas



**ALFREDO
ORÉ BRAÑEZ**

Gerente Corporativo
Comercial (e)



**SIMEÓN PEÑA
PAJUELO**

Gerente Corporativo
de Desarrollo y Control
de Gestión



**ROBERTO
LA ROSA SALAS**

Gerente Corporativo
de Proyectos



**LUIS
AGUIRRE PESANTES**

Gerente Corporativo
Técnico



**MANUEL
HOLGUÍN ROJAS**

Gerente Corporativo
de Asesoría Legal



INVERSIONES

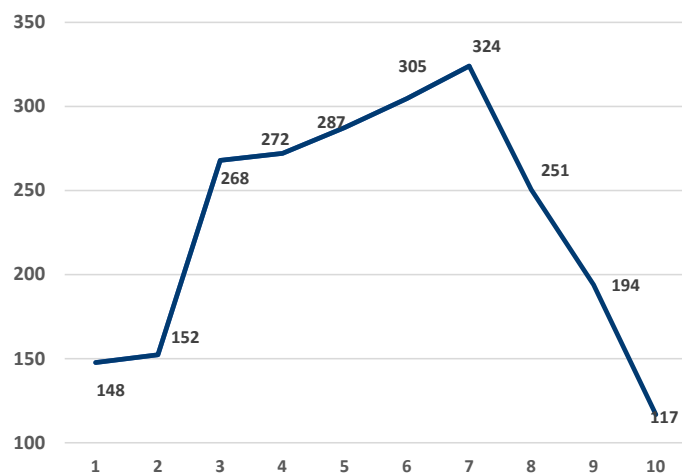
INVERSIONES

Inversiones (En millones de soles)

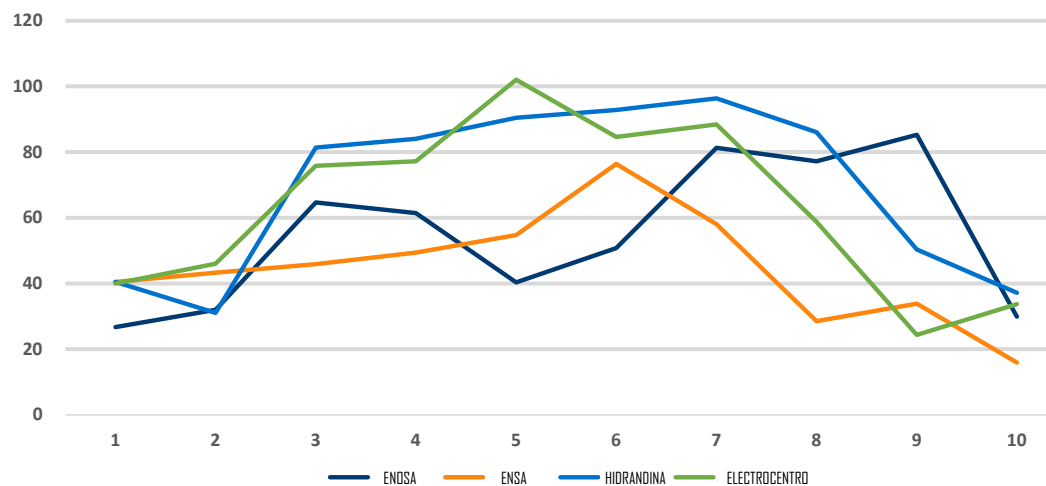
Empresa	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Variac.% 2020/2011
Enosa	26.7	32.0	64.7	61.4	40.3	50.8	81.3	77.2	85.3	29.9	12%
Ensa	40.5	43.3	45.9	49.4	54.7	76.4	58.0	28.5	33.9	15.9	-61%
Hidrandina	40.5	31.0	81.4	84.1	90.4	92.9	96.4	86.0	50.3	37.2	-8%
Electrocentro	39.9	46.0	75.9	77.2	102.0	84.6	88.4	58.8	24.4	33.7	-16%
Distriluz	147.6	152.3	267.9	272.1	287.5	304.7	324.1	250.5	193.9	116.7	-21%

Fuente: Informes Presupuestales y reportes de Oficinas de Proyectos.

Distriluz: Inversiones (millones de soles)



Por empresa: Inversiones (millones de soles)



PROGRAMA DE INVERSIONES

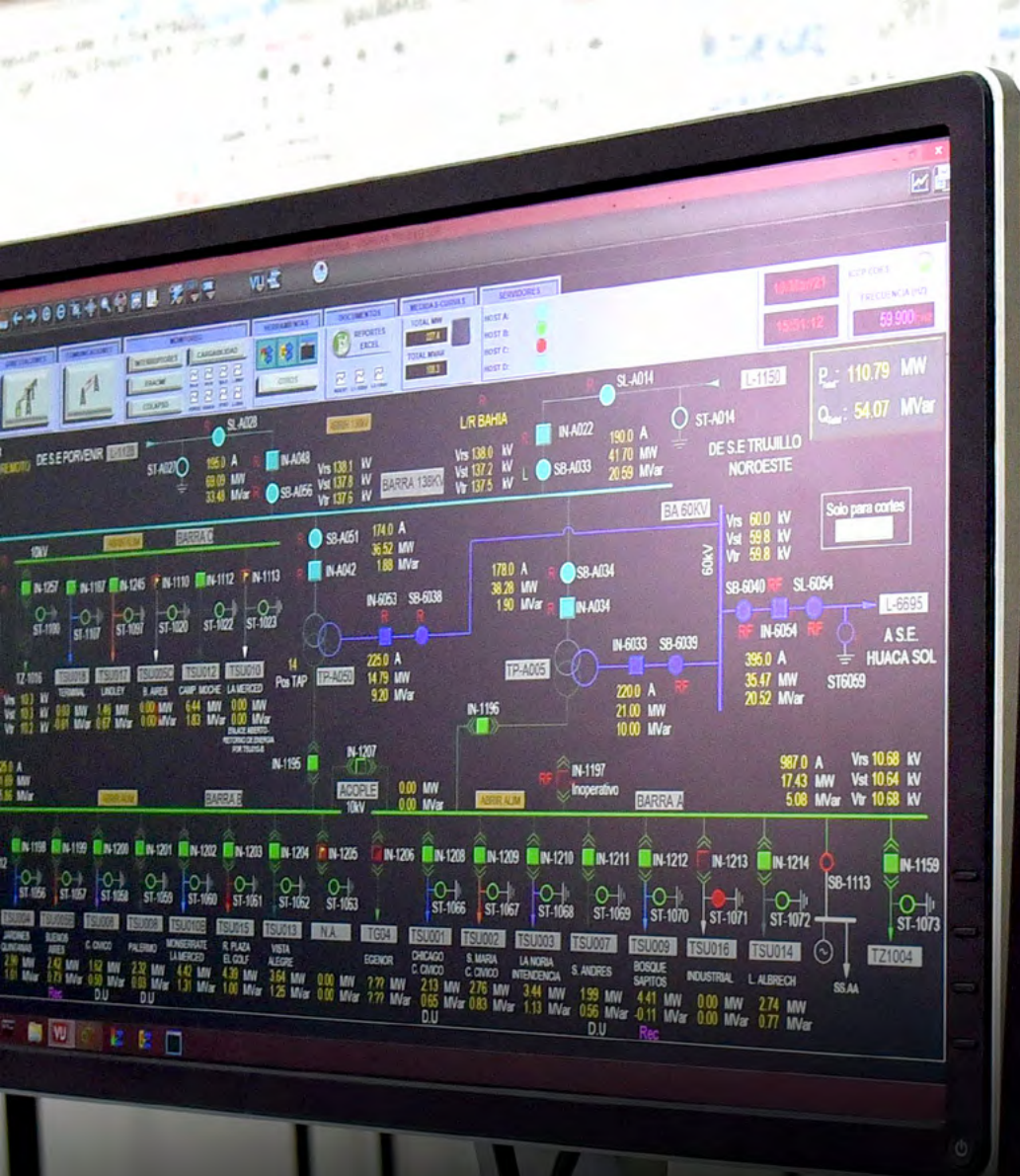
Las empresas del Grupo Distriluz invierten en el desarrollo de proyectos de ampliación y remodelación de redes de distribución y transmisión, así como en la generación de energía eléctrica con la finalidad de ampliar el servicio, atender las necesidades de nuestros clientes, mejorar las condiciones de vida de la población, y asegurar un mantenimiento adecuado de las instalaciones.

El programa de inversiones del año 2020 se ejecutó por un monto de S/ 116.67 millones y estuvo financiado con recursos propios y préstamos bancarios de corto plazo. Retrasos en la ejecución de proyectos de inversión debido a la paralización de obras y reprogramación de la contratación de servicios y proyectos de inversión a consecuencia de la pandemia COVID-19.

Las Inversiones del Grupo Distriluz se distribuyeron de la siguiente forma:

Al 31-12-2020	
20%	Enosa
17%	Ensa
34%	Hidrandina
29%	Elctro
100%	Distriluz





CIFRAS RELEVANTES

CIFRAS RELEVANTES

Estado de Situación Financiera

	2020	2019	Variac.%
Total Activo	5,568	4,739	17%
- Corriente	1,205	739	63%
- No Corriente	4,362	4,000	9%
Total Pasivo	2,991	2,180	37%
- Corriente	1,578	958	65%
- No Corriente	1,413	1,222	16%
Patrimonio	2,577	2,559	1%

Estado de Resultados

	2020	2019	Variac.%
Ingresos por actividades ordinarias	2,733	2,704	1%
Utilidad Bruta	695	757	-8%
Utilidad Operativa	506	564	-10%
Utilidad antes de Impuestos a las ganancias	512	563	-9%
Utilidad Neta	362	396	-9%
EBITDA	703	753	-7%

Flujo de efectivo

	2020	2019	Variac.%
Efectivo neto provisto por actividades de operación	37	512	-93%
Efectivo neto aplicado a inversión	(190)	(189)	0%
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	218	(333)	-166%
(Disminución) Aumento de Efectivo Neto	66	(9)	813%
Efectivo al inicio del período	190	200	-5%
Saldo de Efectivo Final	256	190	35%

Índices financieros

	2020	2019	Variac.%
Margen de utilidad bruta	25.45%	27.99%	-254%
Rendimiento sobre activos (ROA)	9.08%	11.91%	-283%
Rentabilidad patrimonial (ROE)	14.06%	15.48%	-142%
Rentabilidad operativa	18.50%	20.87%	-237%
Rentabilidad neta sobre ingresos por actividades ordinarias	13.25%	14.65%	-139%
Liquidez corriente	0.76	0.77	-1%

Índices de gestión			
	2020	2019	Variac.%
Clientes	2,726	2,655	3%
Venta de Energía Eléctrica	4,620	4,709	-2%
- Clientes Libres	863	825	5%
- Clientes Regulados	3,757	3,884	-3%
Fuerza Laboral	1,960	1,895	3%
Índice de clientes atendidos por trabajador	1,391	1,401	-1%
Índice venta de energía mensual promedio trabajador	196	207	-5%
Inversión Ejecutada	117	194	-40%
Pérdidas de energía promedio anual	9.63%	9.04%	59%

Mercado			
	2020	2019	Variac.%
Departamentos	11	16	-31%
Provincias	103	104	-1%
Distritos	830	843	-2%
Población	11	11	-6%
Coefficiente de Electrificación	92.3%	90.7%	158%

Ventas			
	2020	2019	Variac.%
Ventas	4,614	4,705	-2%
MAT y AT	91	111	-18%
MT	1,673	1,699	-2%
BT	2,850	2,895	-2%

Calidad del servicio			
	2020	2019	Variac.%
Duración de Interrupciones SAIDI	21.9	28.0	-22%
Frecuencia de Interrupciones SAIFI	10.9	12.8	-15%

Operaciones			
	2020	2019	Variac.%
Centrales Eléctricas Propias	46	46	0%
Potencia Instalada de Centrales Eléctricas Propias	48	48	0%
Líneas de Transmisión y Subtransmisión	2,928	2,928	0%
Subestaciones de Transformación	139	138	1%
Potencia Instalada	2,329	2,293	2%
Redes de distribución	113,030	112,262	1%
- Media Tensión	51,461	51,463	0%
- Baja Tensión	61,569	60,799	1%
Subestaciones de Distribución	51,252	50,503	1%
Potencia de SED	3,417	3,376	1%



GESTIÓN FINANCIERA

GESTIÓN FINANCIERA



ESTADOS FINANCIEROS 2020

Durante el período 2012 - 2016, los estados financieros de las empresas que conforman el Grupo Distriluz fueron auditados por la Sociedad de Auditoría Ernst & Young, con dictámenes “Limpios y sin salvedad”.

Entre los años 2017 – 2020, los estados financieros fueron auditados por la Sociedad de Auditoría Caipo y Asociados S.C.R.L., miembro de la red de firmas de KPMG International, también con dictámenes “Limpios y sin salvedad”.



ACTIVO TOTAL

El activo total del Grupo Distriluz asciende a S/ 5,568 millones y está compuesto en un 21.6% de activo corriente (S/1,205 millones) y en 78.4% por activo no corriente (S/ 4,363 millones).

El 32% corresponde a Hidrandina; 31% a Electrocentro; 20% a Enosa y 16% a Ensa.

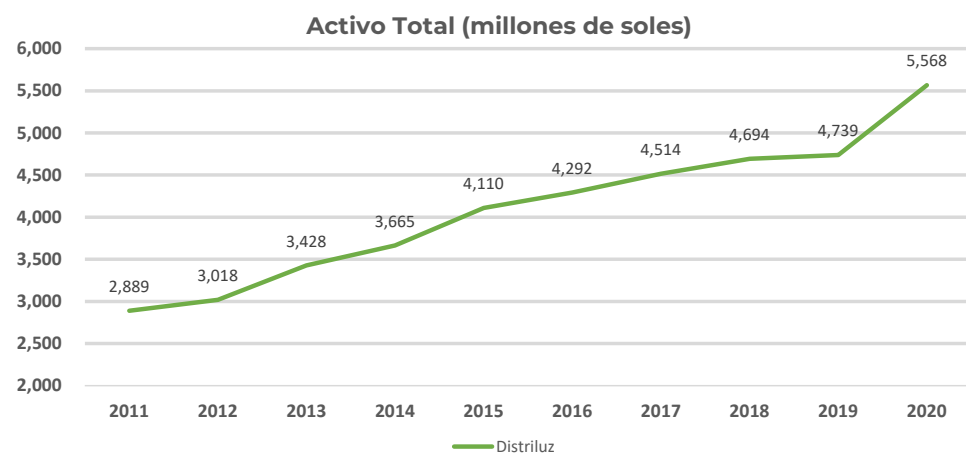
Respecto al 2019, el activo corriente se incrementó en 63% debido a las medidas del Gobierno para mitigar el impacto de la pandemia del Covid-19 en la población peruana: la suspensión de cortes de servicio, reprogramación, fraccionamiento y la creación del subsidio “Bono de Electricidad”, aumentando las cuentas por cobrar comerciales. Por otro lado, el activo no corriente creció en 9% debido la incorporación de obras de electrificación rural transferidas por el Ministerio de Energía y Minas en diciembre de 2020.

Activo Total (millones de soles)

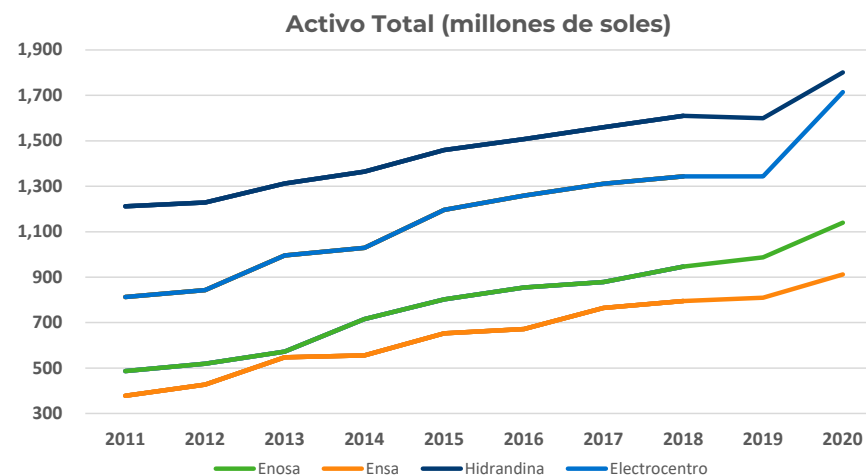
Empresa	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Variac.% 2020/2011
Enosa	487	519	573	716	802	855	879	946	987	1,140	134%
Ensa	378	428	548	556	653	671	764	795	810	912	141%
Hidrandina	1,212	1,228	1,312	1,364	1,459	1,507	1,560	1,610	1,600	1,801	49%
Electrocentro	812	843	995	1,029	1,196	1,259	1,311	1,343	1,343	1,714	111%
Distriluz	2,889.4	3,018.0	3,427.8	3,664.8	4,110.1	4,292.2	4,514.2	4,693.6	4,739.2	5,567.7	93%

Fuente: Estados Financieros Auditados.

DISTRILUZ



EMPRESAS





CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

El rubro cuentas por cobrar comerciales asciende a S/ 602 millones. En el 2020, el estado peruano emitió los Decretos de Urgencia 035-2020 y 062-2020 estableciendo medidas para reducir el impacto del aislamiento e inmovilización social obligatoria en la economía nacional .

DU 035-2020: Estableció fraccionar la deuda por el consumo de luz y gas natural emitido en marzo o que comprenda algún consumo realizado durante el estado de emergencia hasta en 24 meses a la población considerada como vulnerable: a) Usuarios residenciales del servicio de electricidad de consumos de hasta 100 kWh mensuales; b) No aplican intereses moratorios, cargos fijos por mora, o cualquier otro concepto vinculado al no pago de los recibos fraccionados, salvo los intereses compensatorios.

D.U. 062-2020: Amplió el universo de beneficiarios de electricidad de consumo de hasta 300 kWh. Este Decreto indica que los intereses compensatorios generados por el fraccionamiento serán cancelados con los saldos disponibles del Fondo de Inclusión Social Energético (FISE), según el siguiente rango: consumos de 0 a 100 kWh (100%), entre 100 a 150 kW/h (75%), entre 150 a 300 kW/h (50%).

El crecimiento de las cuentas por cobrar comerciales ha sido del 244% en estos últimos diez años (2020/2011).

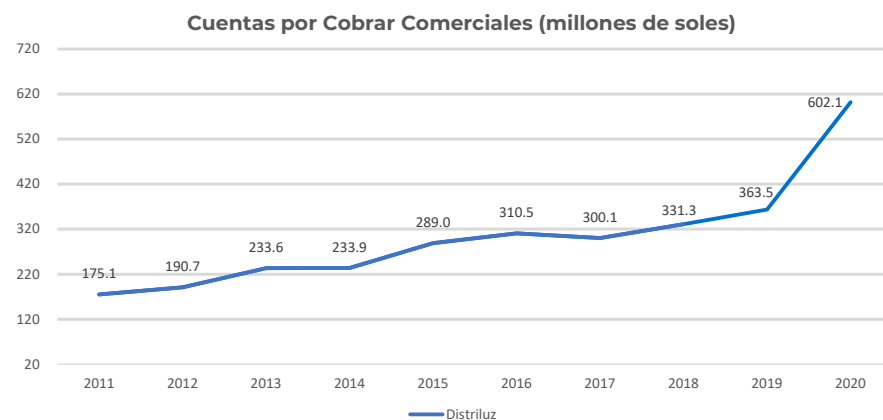
Finalmente, el gobierno emitió el D.U. 074-2020 el 27 de junio de 2020, otorgando excepcional y por única vez, un subsidio monetario total por suministro eléctrico de hasta un monto de S/160 por persona, a favor de los usuarios residenciales focalizados definidos como: a) Usuarios residenciales del servicio de electricidad con consumo promedio de hasta 125 kWh/mes durante los meses comprendidos en el período marzo 2019 – febrero 2020, y no más de 150 kWh de consumo promedio durante los meses de la estación de verano comprendidos en los meses de enero y febrero 2020, b) Usuarios residenciales del servicio de electricidad de los sistemas eléctricos rurales no convencionales abastecidos con suministro fotovoltaico autónomo, registrados en el mes de marzo de 2020. Este D.U es aplicable para las empresas que realicen actividades de distribución eléctrica y representa S/ 153 millones en todo el Grupo Distriluz.

Cuentas por Cobrar Comerciales (millones de soles)

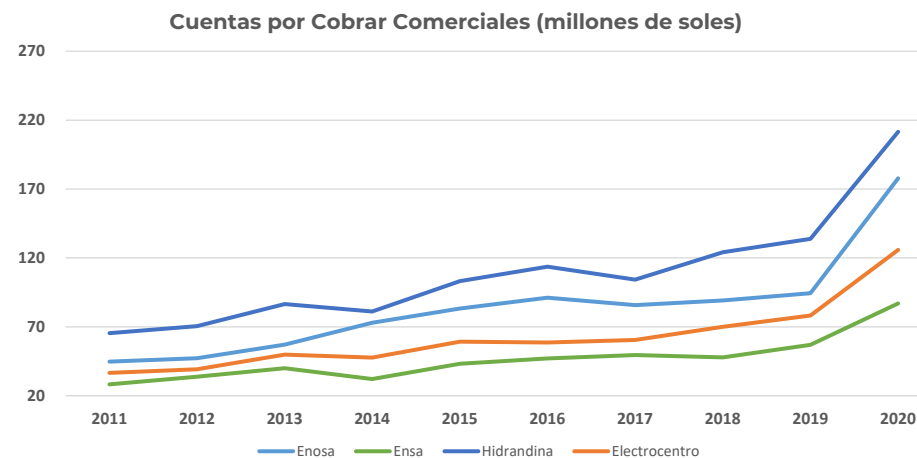
Empresa	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Variac.% 2020/2011
Enosa	45	47	57	73	83	91	86	89	94	178	297%
Ensa	28	34	40	32	43	47	50	48	57	87	208%
Hidrandina	65	70	87	81	103	114	104	124	134	212	223%
Electrocentro	37	39	50	48	59	59	60	70	78	126	243%
Distriluz	175.1	190.7	233.6	233.9	289.0	310.5	300.1	331.3	363.5	602.1	244%

Fuente: Estados Financieros Auditados.

DISTRILUZ



EMPRESAS





PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NETO

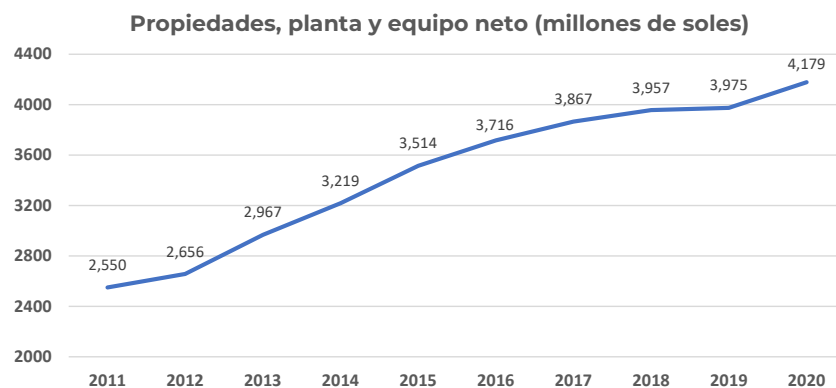
El rubro propiedades, planta y equipo neto de depreciación asciende a S/ 4,179 millones y está compuesto principalmente por maquinarias y equipos, que representa el 71.2% y asciende a S/ 2,977 millones; el 18.8% corresponde a obras en curso por S/ 787 millones, que comprenden proyectos de ampliación y remodelación de redes eléctricas, sistemas de transmisión y adquisición de equipos.

El 9.9% restante (S/ 416 millones), corresponden a edificios y construcciones, terrenos, unidades de transporte, muebles y enseres, y equipos diversos. El crecimiento de las propiedades, planta y equipo neto ha sido del 64% en estos últimos diez años (2020/2011).

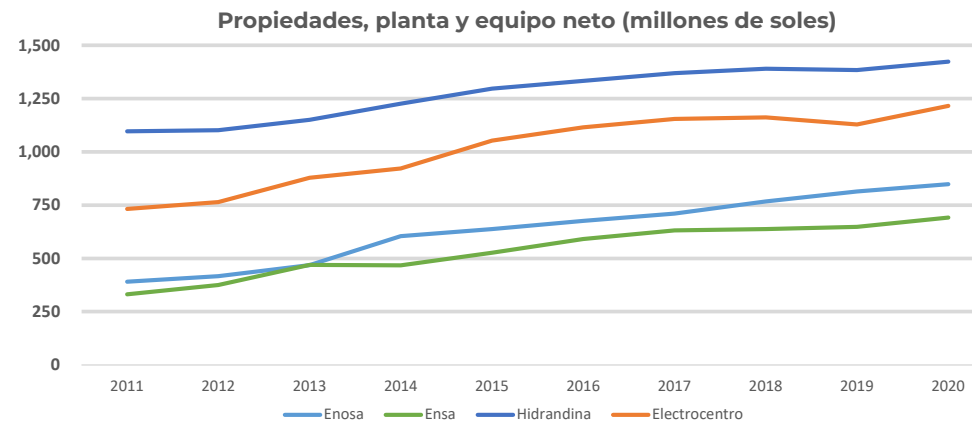
Propiedades, planta y equipo neto (millones de soles)

Empresa	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Variac.% 2020/2011
Enosa	391	416	468	604	638	676	711	768	814	848	117%
Ensa	331	375	470	467	527	591	632	637	648	692	109%
Hidrandina	1,096	1,101	1,151	1,226	1,297	1,334	1,369	1,391	1,384	1,423	30%
Electrocentro	732	764	878	922	1,053	1,115	1,155	1,162	1,128	1,216	66%
Distriluz	2,550.1	2,656.2	2,966.8	3,218.8	3,514.2	3,716.2	3,866.5	3,957.5	3,975.4	4,179.3	64%

DISTRILUZ



EMPRESAS





CAMBIO DE POLÍTICA CONTABLE

Al 31.12.2017 FONAFE, en su condición de matriz, dispuso el cambio de política contable, tomando como base las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), disponiendo que las transferencias de obras de electrificación rural efectuadas por el MINEM, sean registradas dentro del alcance que prescribe la NIC 20 “Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a revelar sobre Ayudas Gubernamentales”, bajo el método de la renta.

Las empresas receptoras de estas transferencias no deben incrementar su capital, sino que deberán reconocer un ingreso diferido en cumplimiento a la NIC 20. Los ingresos derivados de subvenciones se reconocen en forma sistemática durante la vida útil de la obra paralelamente con la depreciación.

Este cambio originó que se debitaran del capital adicional (patrimonio), los montos registrados por estas transferencias, abonándolos al rubro de ingresos diferidos del pasivo no corriente, incrementando el pasivo de las empresas.

BROTE DE CORONAVIRUS (COVID-19) Y SU IMPACTO

- Reducción de la demanda de energía ante la reducción del nivel de actividad productiva y comercial, compensado en parte por el incremento en la demanda de energía en el consumo doméstico, originando una reducción en el volumen de venta de energía del 1.2% para Enosa, 3.7% para Hidrandina y 1.95% para Electrocentro; respecto al año 2019. En el caso de Ensa incrementó en 1.35%.
- Disminución de la cobranza a clientes, originando un aumento en el índice de morosidad de cuentas por cobrar del 28.65% (en promedio) respecto al año anterior. Este hecho originó un incremento en la determinación de la pérdida crediticia esperada. Cabe señalar, que de acuerdo al D.U. 035 – 2020, 062 – 2020 y D.U. 074 – 2020, el gobierno dispuso el fraccionamiento de las deudas hasta en 24 meses y creó el mecanismo de subsidio “Bono de Electricidad” para ciertos tipos de clientes.
- Con la finalidad de no interrumpir la cadena de pagos por la falta de cobros, las empresas se vieron obligadas a obtener financiamientos a corto plazo con la banca privada y pública.
- Retrasos en la ejecución de proyectos de inversión, debido a la paralización de obras y reprogramación de la contratación de servicios y proyectos de inversión.



PASIVO TOTAL

El pasivo total del Grupo Distriluz asciende a S/ 2,991 millones y está compuesto en un 53% por obligaciones corrientes (S/ 1,578 millones) y en un 47% por obligaciones no corrientes (S/ 1,413 millones).

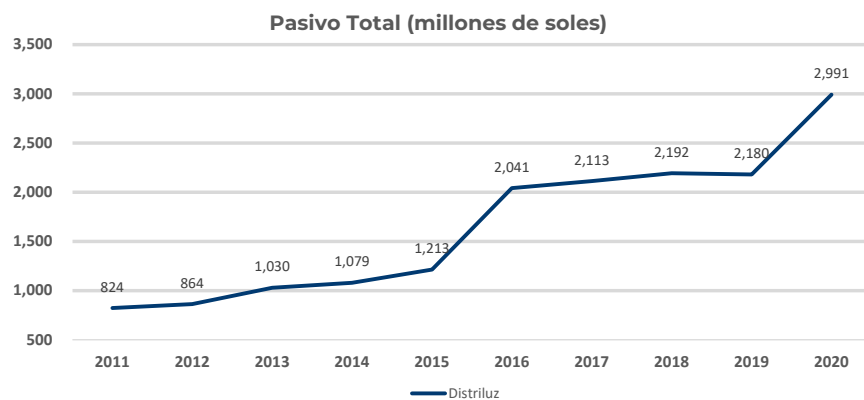
El 30% del pasivo total corresponde a Electrocentro; el 28.4% a Hidrandina; el 24.5% a Enosa; y el 17.1% a Ensa.

El pasivo corriente se concentra en obligaciones financieras por S/ 826.6 (préstamos bancarios) y cuentas por pagar comerciales a proveedores por S/ 315.3 y otras cuentas por pagar que alcanzan los S/ 291.7, así como otros pasivos a corto plazo por S/ 144.9 millones. El pasivo no corriente comprende principalmente cuentas por pagar a empresas relacionadas (préstamos de LP con FONAFE por S/ 137.1 millones), ingresos diferidos (S/ 886.4 millones) y otros pasivos a largo plazo por S/ 389.4 millones.

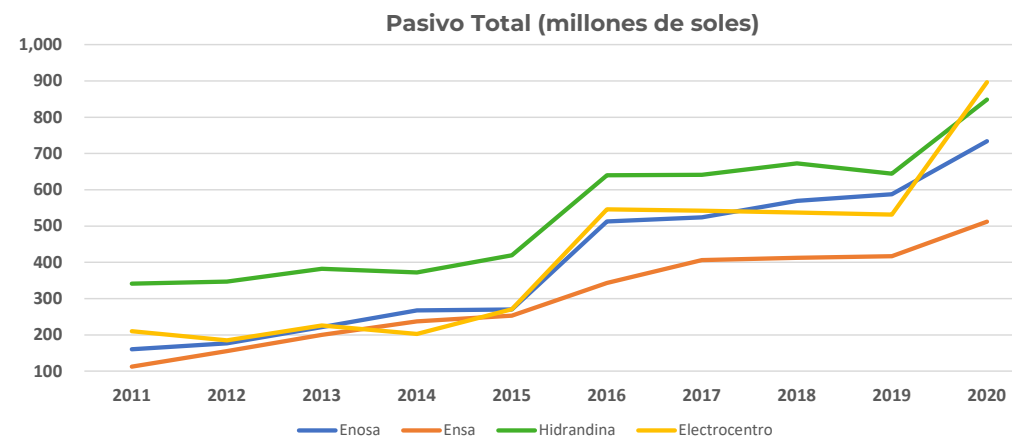
Pasivo total (millones de soles)

Empresa	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Variac.% 2020/2011
Enosa	160	177	222	268	270	513	524	569	588	734	358%
Ensa	113	155	200	237	253	343	406	413	417	512	355%
Hidrandina	342	347	382	372	420	640	641	673	644	849	148%
Electrocentro	210	185	226	202	271	546	542	537	531	896	327%
Distriluz	824.3	863.6	1,029.7	1,079.5	1,213.1	2,041.5	2,113.5	2,192.0	2,180.1	2,991.3	263%

DISTRILUZ



EMPRESAS





PATRIMONIO

El patrimonio del Grupo Distriluz asciende a S/ 2,577 millones y está compuesto en un 75% por el capital social (S/ 1,917 millones) y en un 16% por resultados acumulados (S/ 410 millones). El 10% restante (S/ 250 millones) corresponde a la reserva legal, capital adicional y otras reservas del patrimonio.

La disminución del patrimonio en 2016 es producto de los ajustes efectuados en el capital adicional al 31.12.2017 (S/ 732 millones menos), por el cambio de política contable antes comentado.

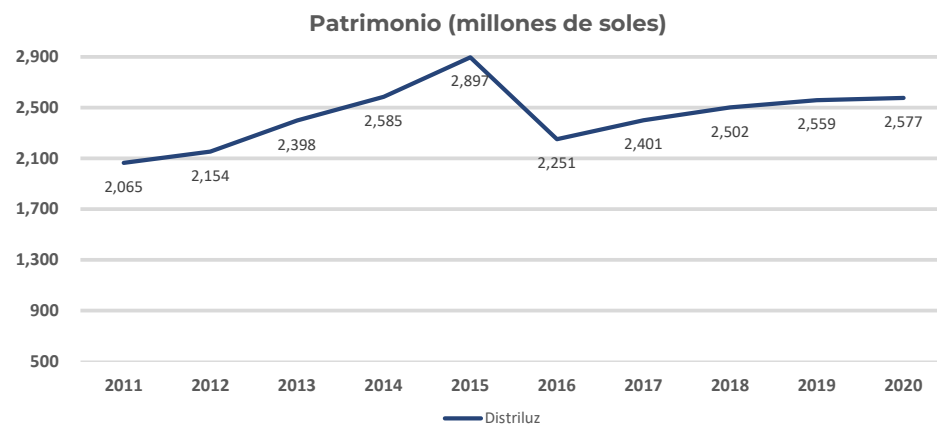
El 37% del patrimonio del Grupo Distriluz corresponde a Hidrandina; el 31.8% a Electrocentro; y un 15.8% a Enosa y 15.5% Ensa.

Patrimonio (millones de soles)

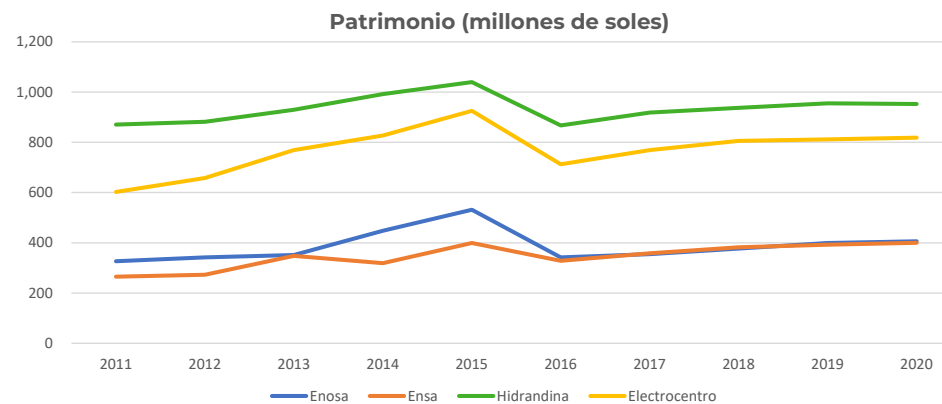
Empresa	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Variac.% 2020/2011
Enosa	326	342	351	448	532	342	355	377	399	406	24%
Ensa	265	273	348	319	400	328	358	382	393	400	51%
Hidrandina	871	881	930	992	1,040	867	918	937	955	952	9%
Electrocentro	602	658	769	827	925	713	769	806	812	818	36%
Distriluz	2,065.1	2,154.3	2,398.1	2,585.3	2,897.0	2,250.7	2,400.7	2,501.7	2,559.0	2,576.5	25%

Fuente: Estados Financieros Auditados.

DISTRILUZ



EMPRESAS





INGRESOS POR VENTAS

Los ingresos por ventas del Grupo Distriluz en el 2020 ascienden a S/ 2,620 millones, incrementando en 112% respecto a lo obtenidos en el 2011 (S/ 1,233 millones). Con relación a los ingresos obtenidos en el 2019 (S/ 2,568 millones), se incrementó en 2% debido al aumento del precio medio de venta (de 54.59 a 56.78 céntimos de sol por kWh). Esto esta relacionado con el crecimiento de clientes en 3% (de 2'655,052 a 2'725,518).

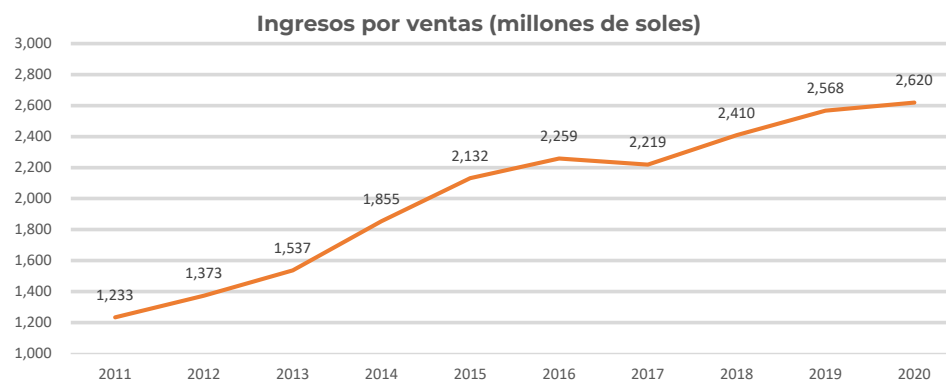
El 36% de los ingresos por ventas se concentra en Hidrandina; el 26% en Enosa; el 24% en Electrocentro y el 14% en Ensa.

Ingresos por ventas (millones de soles)

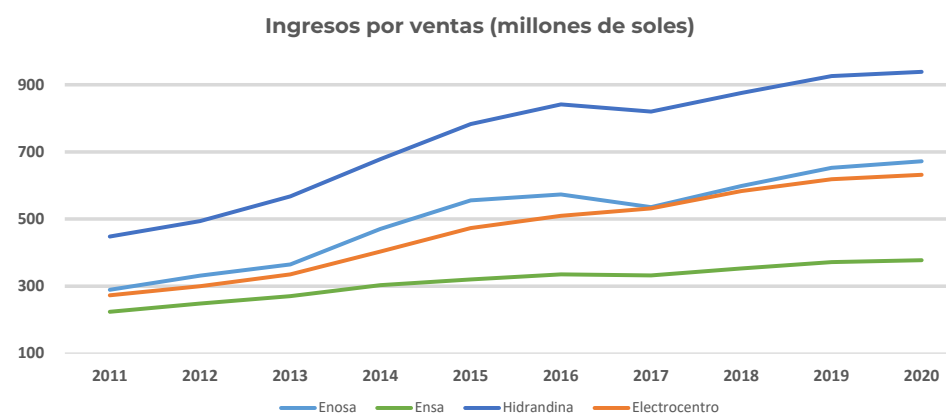
Empresa	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Variac.% 2020/2011
Enosa	289	331	364	470	556	573	536	599	653	672	133%
Ensa	223	248	270	303	320	335	332	353	371	377	69%
Hidrandina	448	494	567	678	783	841	820	876	926	938	109%
Electrocentro	272	300	335	403	473	510	531	583	618	632	132%
Distriluz	1,232.8	1,373.1	1,536.5	1,854.5	2,131.8	2,259.0	2,218.9	2,410.3	2,568.0	2,619.6	112%

Fuente: Estados Financieros Auditados.

DISTRILUZ



EMPRESAS





EBITDA

El EBITDA (Utilidad operativa + depreciación + amortizaciones) del Grupo Distriluz en el 2020 asciende a S/ 703.2 millones, incrementando en 136% con relación al valor registrado en el 2011 (S/ 298 millones); sin embargo, disminuye en 6.6% al valor alcanzado en el 2019 (S/ 753 millones).

Este resultado se explica por el mayor precio medio de compra obtenido (de 25.89 a 27.94 céntimos de sol por kWh) al incrementar el peaje de transmisión principal en los últimos meses del año. Además, del incremento de la cobranza dudosa en S/ 46.3 millones a consecuencia de la pandemia COVID-19 y por el marco normativo; disminuyendo la utilidad operativa en un total de 58.86 millones.

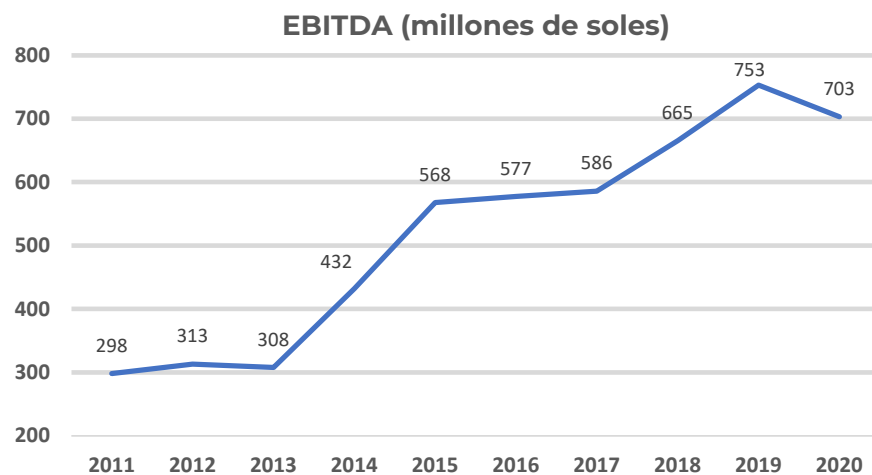
El 32% del EBITDA se concentra en Hidrandina; el 31.7% en Electrocentro; el 28% en Enosa y el 8.2% en Ensa.

EBITDA (millones de soles)

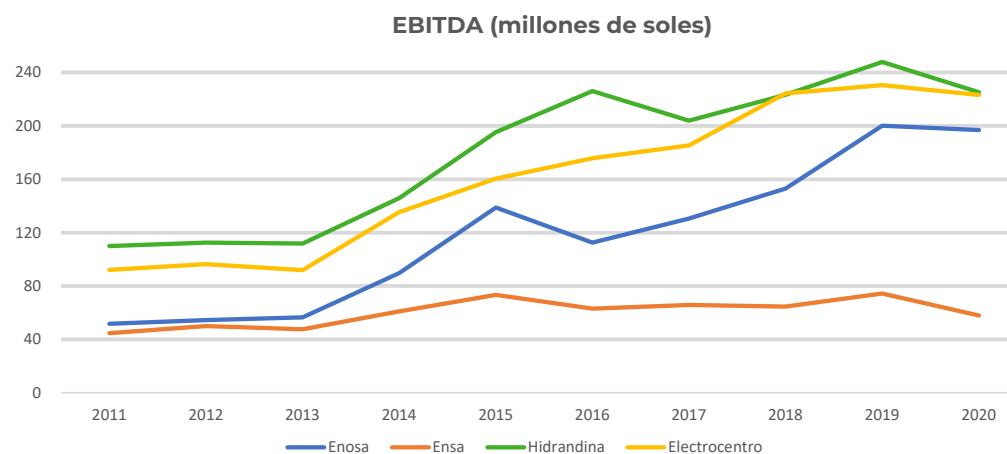
Empresa	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Variac.% 2020/2011
Enosa	52	54	56	90	139	112	131	153	200	197	280%
Ensa	45	50	48	61	73	63	66	65	74	58	30%
Hidrandina	110	113	112	146	195	226	204	223	248	225	105%
Electrocentro	92	96	92	135	160	176	185	224	231	223	143%
Distriluz	298.3	313.2	307.6	431.9	567.9	577.3	585.6	665.5	753.1	703.2	136%

Fuente: Estados Financieros Auditados.

DISTRILUZ



EMPRESAS





GANANCIA NETA

La ganancia neta alcanzada por el Grupo Distriluz en el 2020 asciende a S/ 362 millones. Si bien ha venido evolucionando de manera ascendente en los últimos diez años con un incremento de 216% respecto a la obtenida en el año 2011 (S/ 115 millones), en el 2019 (S/ 396 millones) se presenta una disminución de 9% porque el 2020 ha sido un año atípico por el impacto que ha generado la pandemia COVID-19, originando el incremento del índice de morosidad de cuentas por cobrar en 28.65% respecto al año anterior.

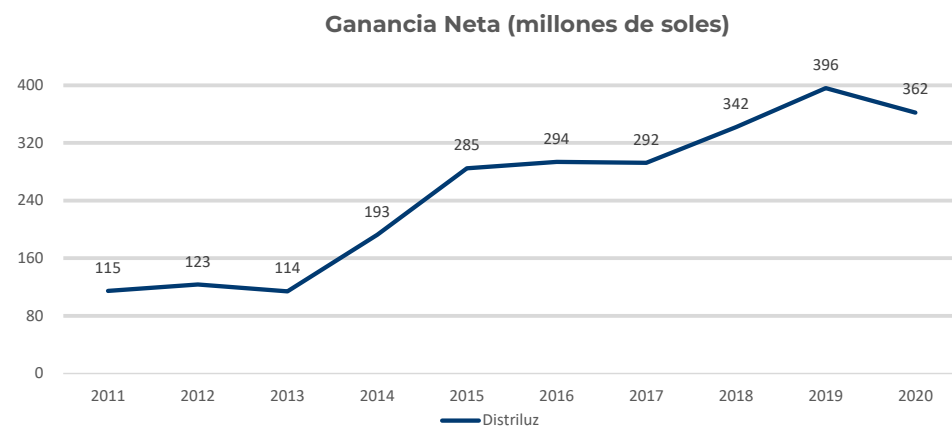
El 30.5% de la ganancia neta se concentra en Hidrandina; el 32.1% en Electrocentro; el 31.2% en Enosa y el 6.2% en Ensa.

Ganancia Neta (millones de soles)

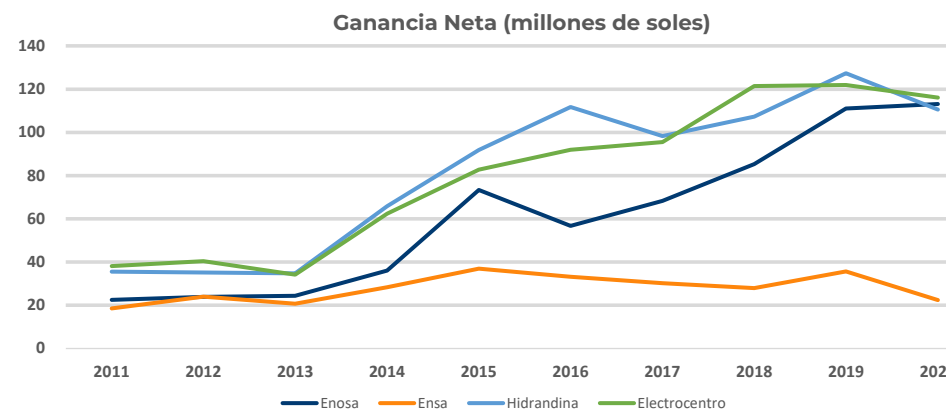
Empresa	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Variac.% 2020/2011
Enosa	22.5	23.9	24.4	36.0	73.4	56.8	68.3	85.4	111.0	113.1	403%
Ensa	18.5	24.0	20.7	28.4	36.9	33.1	30.2	27.9	35.6	22.4	21%
Hidrandina	35.5	35.1	34.7	65.8	91.9	111.8	98.3	107.3	127.4	110.6	211%
Electrocentro	38.1	40.4	34.1	62.3	82.7	91.9	95.5	121.4	122.0	116.1	205%
Distriluz	114.6	123.3	114.0	192.5	284.9	293.6	292.3	342.0	396.0	362.2	216%

Fuente: Estados Financieros Auditados.

DISTRILUZ



EMPRESAS



CUMPLIMIENTO DE POLÍTICA DE APLICACIÓN DE UTILIDADES

Las empresas del Grupo Distriluz cuentan con una política de aplicación de utilidades establecida y difundida por el Estado, la cual fue aprobada mediante el Acuerdo de Directorio N.º 006-2011/006-FONAFE de fecha 18 de febrero de 2011, estableciéndose que las empresas trasladarán como dividendos el 100% de sus utilidades distribuibles, calculadas sobre la base de sus estados financieros auditados, como máximo 30 días después de adoptado el acuerdo por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas, salvo disposiciones contrarias en normas legales o Acuerdos de Directorio del FONAFE.

Anualmente, la Junta Obligatoria Anual de Accionistas se ratifica y/o aprueba las condiciones específicas aplicables a la distribución de utilidades del ejercicio concluido.



En cumplimiento a esta política, las empresas del Grupo Distriluz efectuaron el pago de dividendos a FONAFE por un total de miles S/ 331,850.

Adicionalmente se efectuó el pago de dividendos a los accionistas privados de Electronorte S.A. por mil S/ 1.0 e Hidrandina S.A. por miles S/ 4,729.

En el siguiente cuadro se muestra el detalle del pago de dividendos por parte de las empresas del Grupo Distriluz:

Aplicación de utilidades (En miles de soles)

CONCEPTO	ENOSA	ENSA	HDNA	ELCTO	DISTRILUZ
Utilidad antes de Impuestos	160,396	33,962	156,312	161,519	512,189
(-) Impuesto a la Renta Corriente	(51,040)	(14,752)	(52,166)	(49,425)	(167,383)
(-) Impuesto a la Renta Diferido	3,771	3,203	6,421	3,973	17,368
Utilidad Neta del Ejercicio	113,127	22,413	110,567	116,067	362,174
(+) Resultados Acumulados		1,003	-	-	1,003
(-) Reserva Legal	-	(2,342)	(11,057)	(11,607)	(25,006)
Utilidad Distribuible	113,127	21,074	99,510	104,460	338,171
Reinversión capitalizable (30%)*	-	6,322	-	-	6,322
FONAFE	113,127	14,752	94,781	104,460	327,120
Accionistas Privados	-	1	4,729	-	4,729
Dividendos por Pagar	113,127	14,752	99,510	104,460	331,850



Nota: (*) De acuerdo a la política de dividendos en Ensa hasta el año 2020 el 30% de la utilidad distribuible se capitaliza y el 70% es pagado a FONAFE.



ATENCIÓN PREFERENCIAL
Art. 4° de la Ley 28194



94



Oficina Virtual
www.distriluz.com.pe/hidrandina

Correo Electrónico
atencionhdna@distriluz.com.pe

ServiLuz
WhatsApp
948 327 474

Oficina Virtual
www.distriluz.com.pe/hidrandina

ServiLuz
0801-71001

Facebook
Hidrandina

Correo Electrónico
atencionhdna@distriluz.com.pe

PANAMERICANOS
DEL SERVICIO

WhatsApp

**GESTIÓN
COMERCIAL**

GESTIÓN COMERCIAL



CLIENTES

La cantidad de clientes del Grupo Distriluz al finalizar el 2020 es de 2'725,518. Ello significa un crecimiento del 43% con respecto al 2011 y de casi 71 mil clientes nuevos con respecto al 2019.

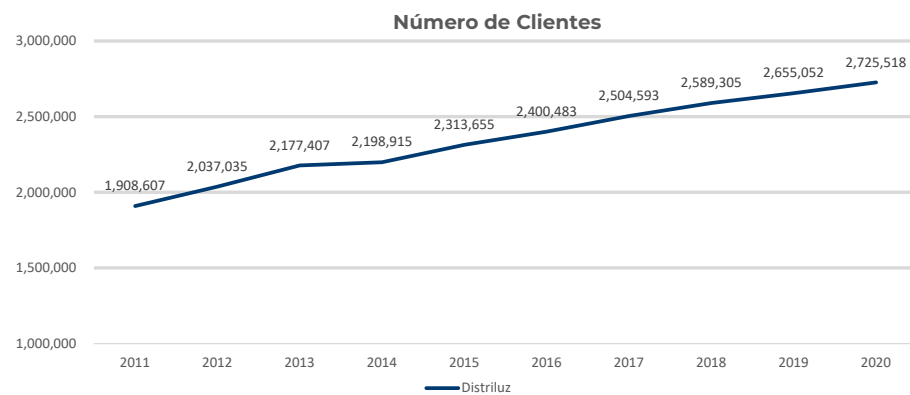
Hidrandina, la empresa más grande del grupo, tiene 946,804 clientes, mientras que Electrocentro llega a la suma de 857,335. Por su parte, Enosa tiene 517,760 clientes y Ensa 403,619.

Número de Clientes

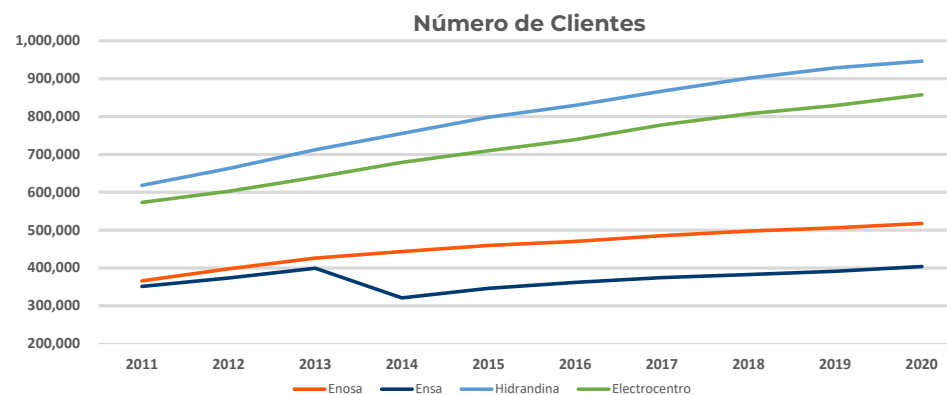
Empresa	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Variac.% 2020/2011
Enosa	365,834	397,662	426,011	443,232	459,276	469,900	485,256	497,278	505,900	517,760	42%
Ensa	351,242	373,624	399,380	321,073	346,378	361,640	374,346	382,709	391,178	403,619	15%
Hidrandina	618,174	662,956	712,341	755,468	798,183	829,919	866,998	901,819	928,694	946,804	53%
Electrocentro	573,357	602,793	639,675	679,142	709,818	739,024	777,993	807,499	829,280	857,335	50%
Distriluz	1,908,607	2,037,035	2,177,407	2,198,915	2,313,655	2,400,483	2,504,593	2,589,305	2,655,052	2,725,518	43%

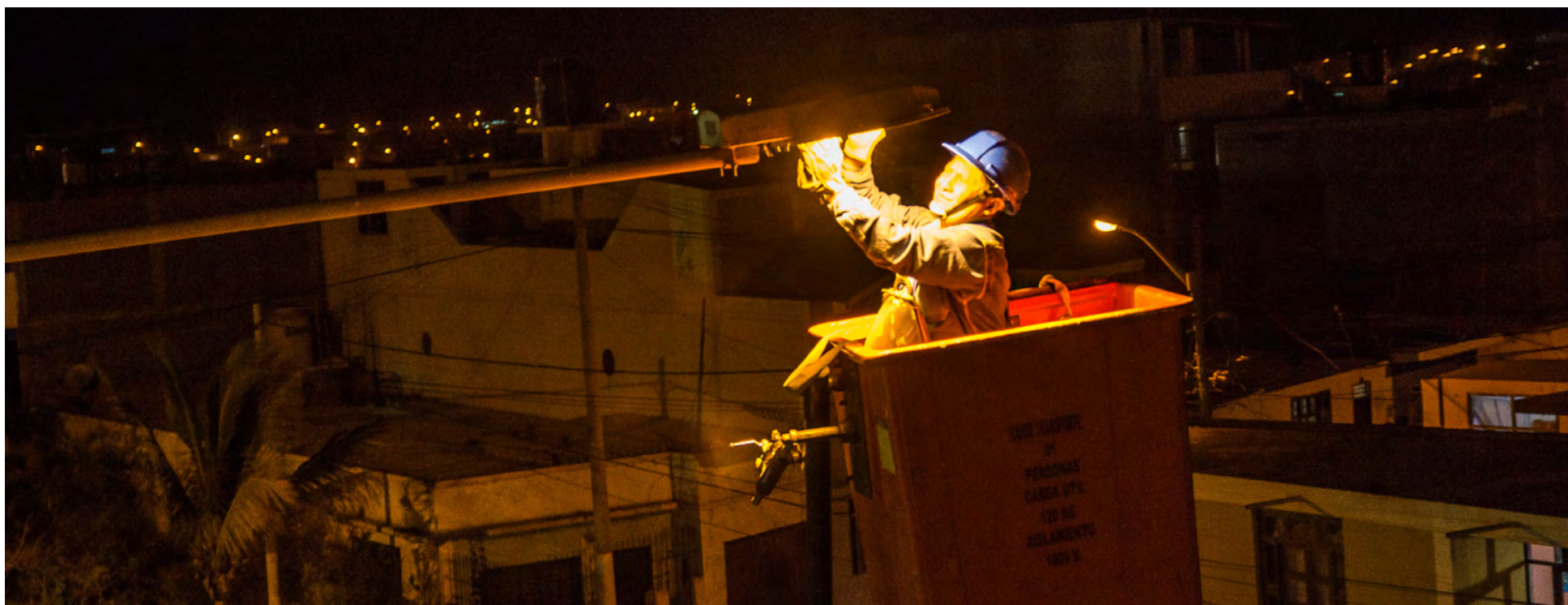
Fuente: Gerencias Comerciales.

DISTRILUZ



EMPRESAS





VENTA DE ENERGÍA POR EMPRESAS

En cuanto a la cantidad de energía que cada empresa del Grupo Distriluz vende, Hidrandina es la empresa que lidera esta medición con 1,742 Gwh durante el 2020. Enosa ocupa el segundo lugar en venta de energía con 1,301 Gwh, seguida de Electrocentro con 835 Gwh y Ensa con 741 Gwh.

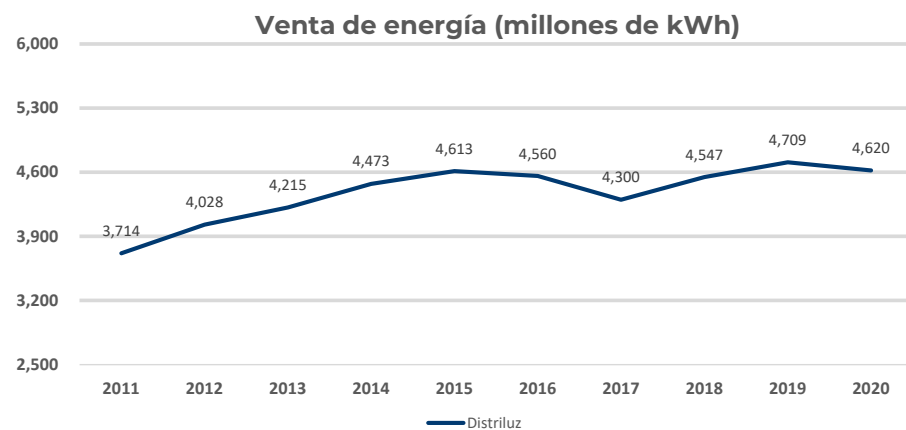
En conjunto, las cuatro empresas del Grupo Distriluz llegaron a vender un total de 4,620 Gwh de energía entre todos sus clientes durante el 2020. Esta cifra representa un incremento del 24% si lo comparamos con la venta de energía del año 2011, sin embargo, representa una disminución de 1.9% con respecto al 2019 (4,709 Gwh).

Venta de energía (En millones de kWh)

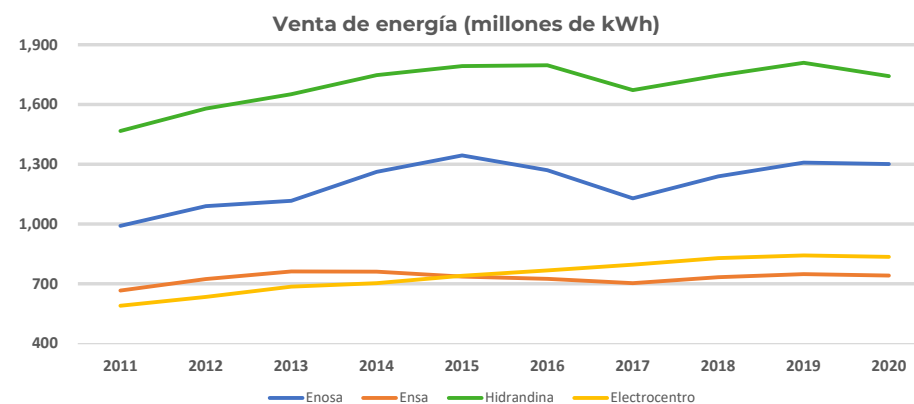
Empresa	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Variac.% 2020/2011
Enosa	991	1,090	1,116	1,262	1,345	1,271	1,129	1,240	1,309	1,301	31%
Ensa	666	724	762	761	736	725	704	733	749	741	11%
Hidrandina	1,467	1,580	1,651	1,747	1,792	1,797	1,672	1,745	1,809	1,742	19%
Electrocentro	590	634	686	703	740	767	796	829	842	835	41%
Distriluz	3,714.3	4,027.5	4,215.1	4,473.0	4,613.4	4,559.9	4,300.2	4,547.0	4,709.1	4,620.1	24%

Fuente: Gerencias Comerciales.

DISTRILUZ



EMPRESAS





GESTIÓN TÉCNICA

GESTIÓN TÉCNICA



MÁXIMA DEMANDA

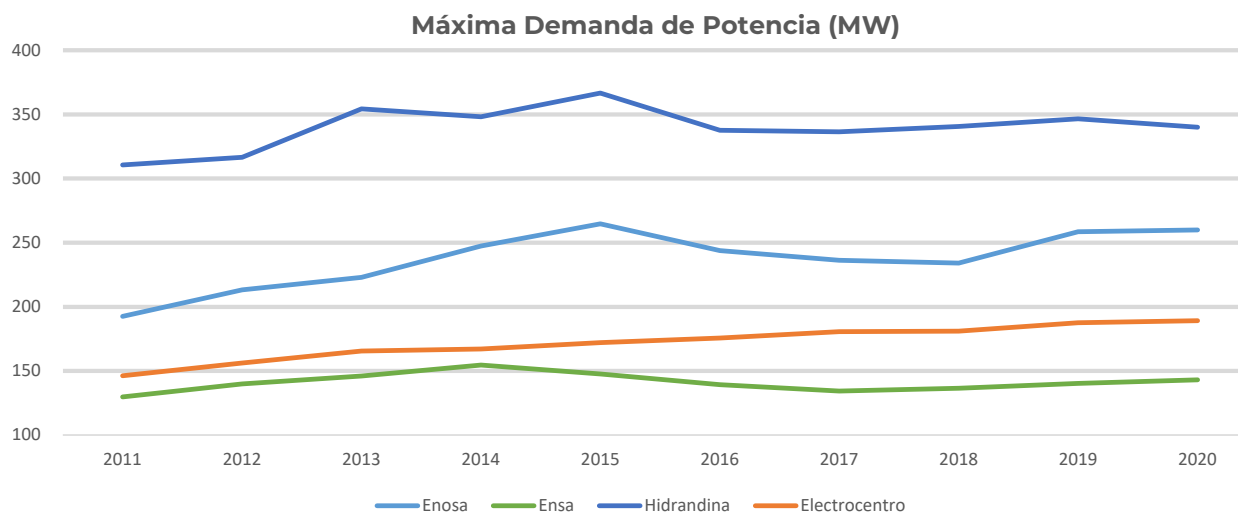
La máxima demanda de potencia de distribución eléctrica mide el consumo de energía más alto requerido por una empresa distribuidora de energía eléctrica durante las horas de mayor demanda (horas punta).

Las demandas máximas que se registraron en el 2020 fueron de 259.9 MW en Enosa, 143.1 MW en Ensa, 340.1 MW en Hidrandina y 189.2 MW en Electrocentro. Si hacemos un comparativo con el 2019 no hubo variaciones significativas en cuanto a las cifras debido a que todas las empresas tuvieron ligeros incrementos en sus máximas demandas.

Máxima Demanda de Potencia (MW)

Empresa	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Variac.% 2020/2011
Enosa	192.6	213.3	223.0	247.5	264.6	243.8	236.3	234.0	258.5	259.9	35%
Ensa	129.7	139.8	146.1	154.5	147.7	139.3	134.3	136.4	140.2	143.1	10%
Hidrandina	310.7	316.6	354.3	348.2	366.6	337.6	336.5	340.7	346.7	340.1	9%
Electrocentro	146.2	156.1	165.5	167.1	172.1	175.7	180.7	181.0	187.5	189.2	29%

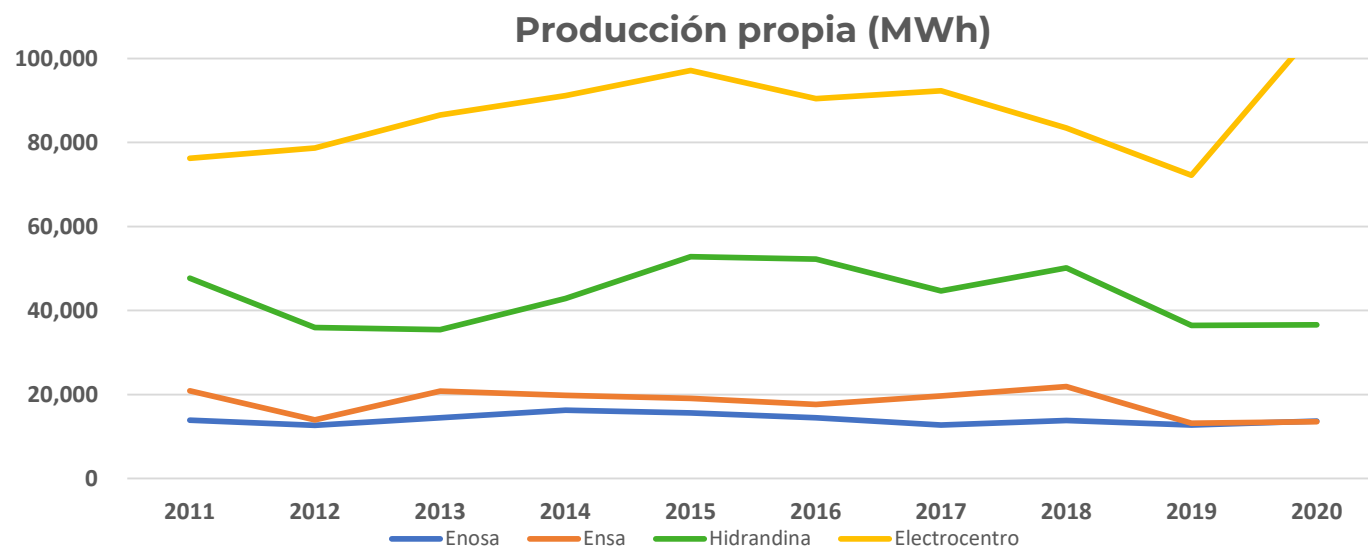
Fuente: Gerencias Técnicas.



Producción propia (MWh)

Empresa	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Variac.% 2020/2011
Enosa	13,894	12,712	14,459	16,260	15,639	14,517	12,777	13,834	12,780	13,722	-1%
Ensa	20,902	13,968	20,847	19,791	19,100	17,637	19,635	21,918	13,213	13,557	-35%
Hidrandina	47,686	35,974	35,474	42,861	52,810	52,235	44,683	50,132	36,458	36,583	-23%
Electrocentro	76,215	78,700	86,546	91,165	97,113	90,396	92,313	83,430	72,230	107,040	40%
Distriluz	158,698	141,354	157,326	170,077	184,662	174,785	169,408	169,314	134,681	170,903	8%

Fuente: Gerencias Técnicas.





REDES DE DISTRIBUCIÓN EN BT Y MT

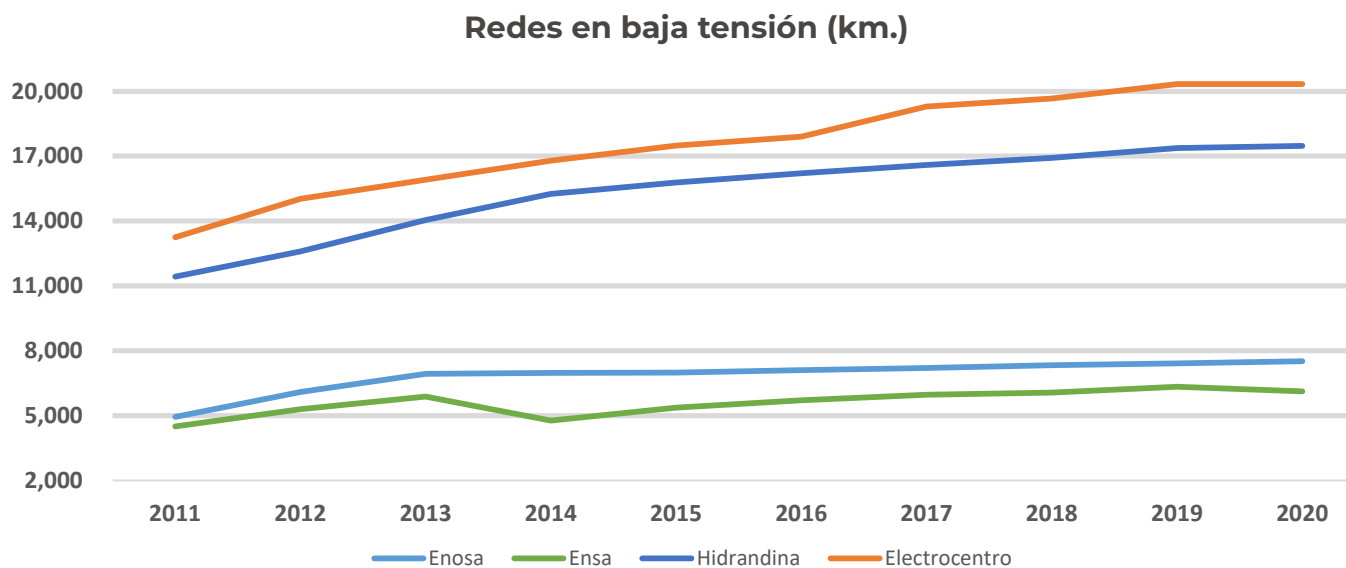
La inversión en proyectos para ampliación de redes de distribución le permite al Grupo Distriluz ampliar su cobertura y atender las necesidades de sus clientes y mejorar las condiciones de vida de la población comprendida en sus ámbitos de concesión.

Al finalizar el 2020, las empresas en su conjunto suman un total de 61,569 km. en redes de baja tensión, lo que significa un crecimiento de casi 770 km. con respecto al año anterior. En cuanto a las redes de media tensión se alcanzó la cifra de 51,461 km., lo que significa una disminución de 1.8 km. con respecto al 2019 debido a la paralización de obras a consecuencia de la COVID-19.

Redes en baja tensión: por empresa

Empresa	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Variac.% 2020/2011
Enosa	4,947	6,096	6,940	6,982	6,997	7,104	7,209	7,335	7,420	7,514	52%
Ensa	4,503	5,303	5,886	4,774	5,364	5,711	5,969	6,065	6,338	6,126	36%
Hidrandina	11,435	12,593	14,042	15,255	15,778	16,211	16,590	16,922	17,373	17,480	53%
Electrocentro	13,248	15,023	15,915	16,788	17,496	17,908	19,305	19,668	20,332	20,340	54%
Distriluz	34,133.0	39,015.0	42,783.0	43,799.0	45,635.0	46,933.7	49,072.4	49,990.3	51,462.5	51,460.7	51%

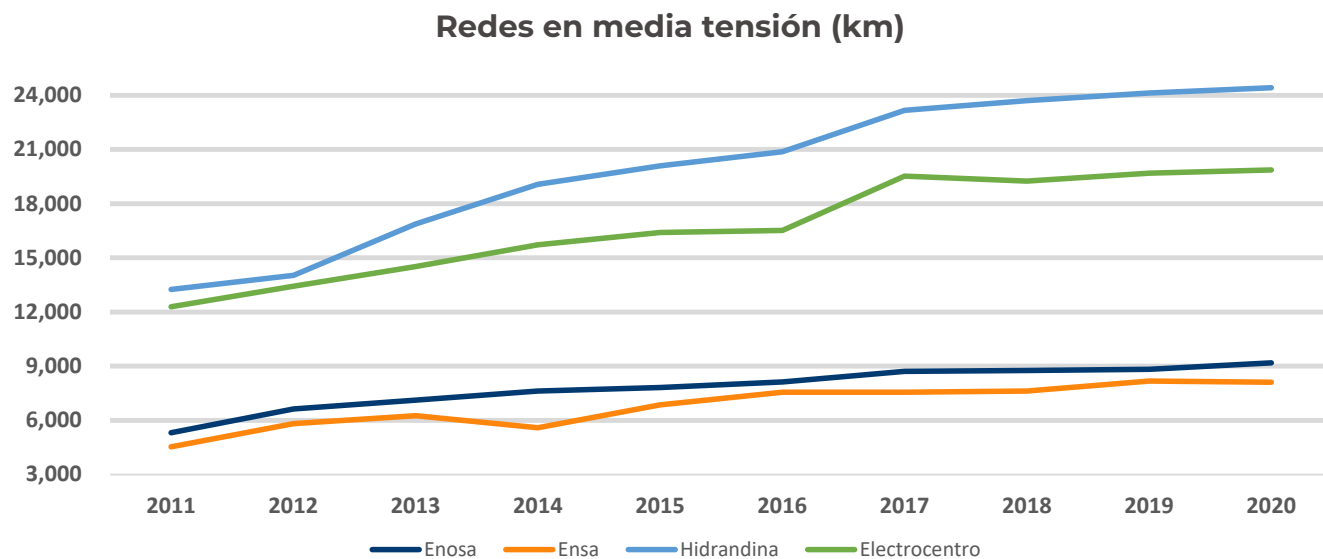
Fuente: Gerencias Técnicas.



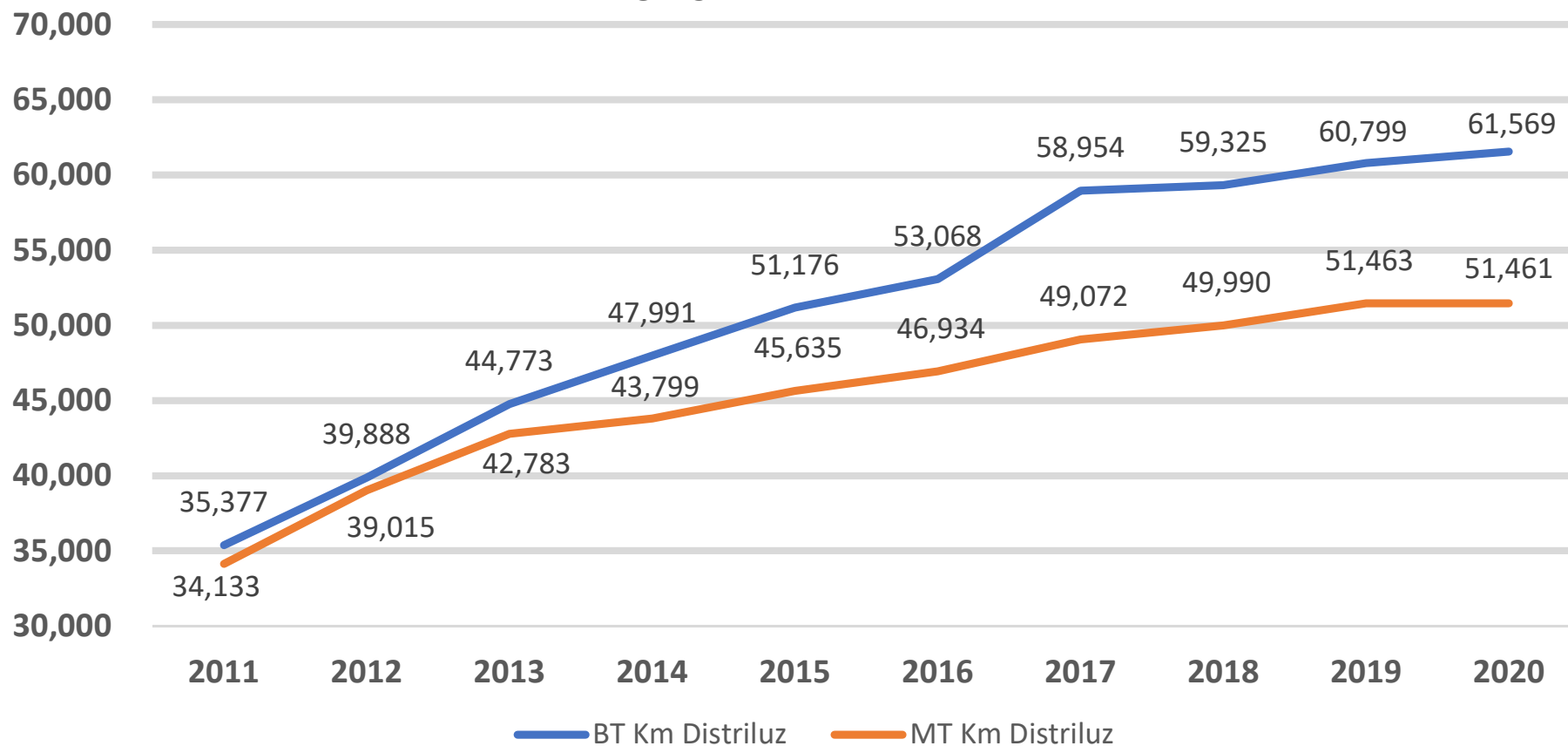
Redes en media tensión: por empresa

Empresa	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Variac.% 2020/2011
Enosa	5,315	6,623	7,125	7,623	7,824	8,129	8,704	8,760	8,818	9,177	73%
Ensa	4,531	5,809	6,258	5,591	6,857	7,554	7,560	7,618	8,167	8,117	79%
Hidrandina	13,240	14,024	16,876	19,062	20,094	20,867	23,163	23,697	24,129	24,415	84%
Electrocentro	12,291	13,432	14,514	15,715	16,401	16,518	19,527	19,250	19,685	19,860	62%
Distriluz	35,377	39,888	44,773	47,991	51,176	53,068	58,954	59,325	60,799	61,569	74%

Fuente: Gerencias Técnicas.



Redes en Baja y Media Tensión (km.)

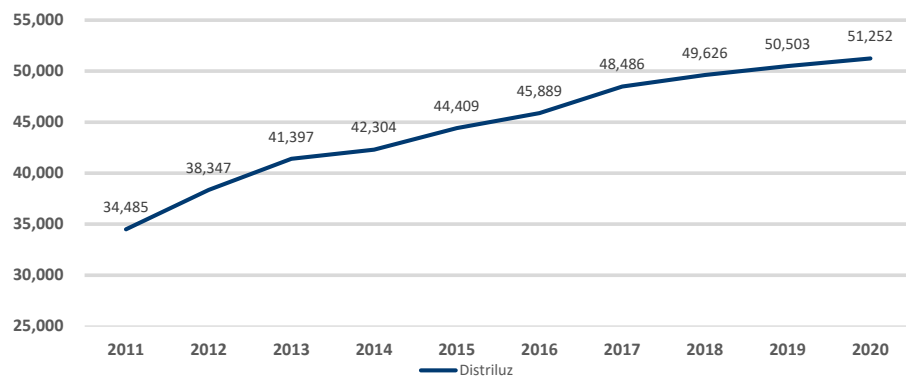


Subestaciones de distribución

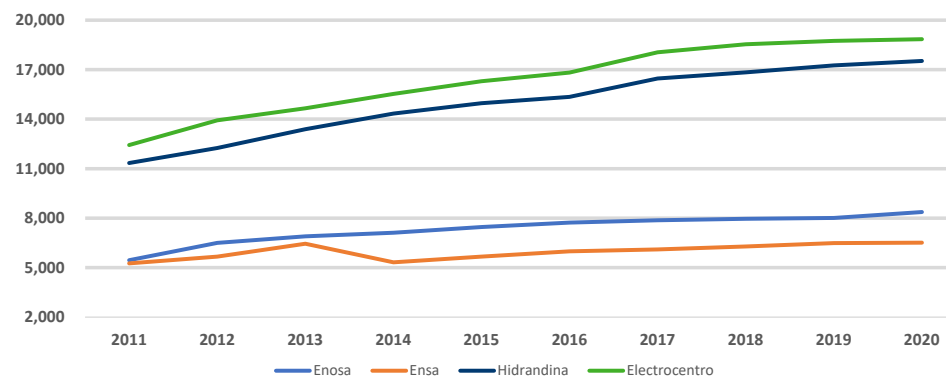
Empresa	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Variac.% 2020/2011
Enosa	5.450	6.505	6.904	7.114	7.468	7.735	7.867	7.967	8.015	8.374	54%
Ensa	5.265	5.669	6.454	5.326	5.674	5.992	6.108	6.283	6.487	6.517	24%
Hidrandina	11.341	12.251	13.386	14.341	14.967	15.346	16.459	16.835	17.256	17.521	54%
Electrocentro	12.429	13.922	14.653	15.523	16.300	16.816	18.052	18.541	18.745	18.840	52%
Distriluz	34,485	38,347	41,397	42,304	44,409	45,889	48,486	49,626	50,503	51,252	49%

Fuente: Gerencias Técnicas.

Distriluz: Subestaciones de Distribución



Empresas: Subestaciones de Distribución





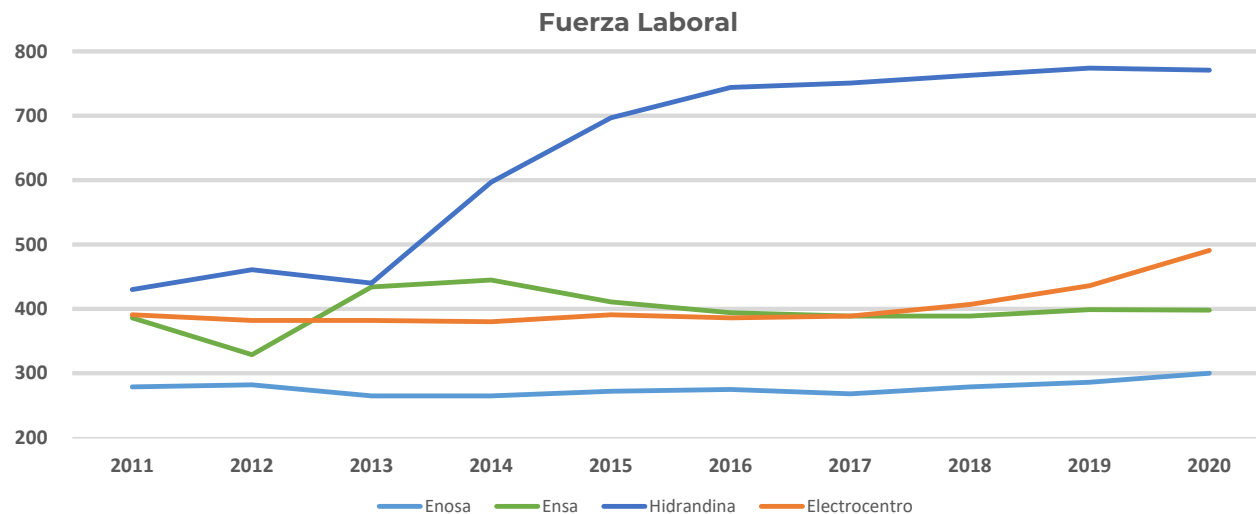
GESTIÓN ADMINISTRATIVA

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

FUERZA LABORAL

Empresa	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Variac.% 2020/2011
Enosa	279	282	265	265	337	275	268	279	286	321	15%
Ensa	386	329	434	445	411	394	389	389	399	398	3%
Hidrandina	430	461	440	597	697	744	751	763	774	771	79%
Electrocentro	391	382	382	380	391	386	389	407	436	491	26%
Distriluz	1,486	1,454	1,521	1,687	1,771	1,799	1,797	1,838	1,895	1,981	33%

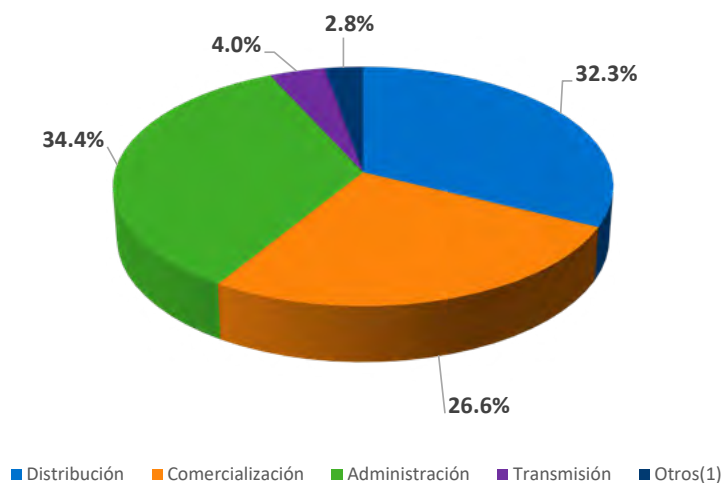
Fuente: Gerencias Técnicas.



Por actividad

Composición de la Fuerza Laboral por Actividades - DISTRILUZ

Fuerza Laboral al 31.12.2020: 1 981 trabajadores



Empresa	Distribución	Comercialización	Administración	Transmisión	Otros(1)	Total
Enosa	101	97	97	5	21	321
Ensa	165	121	93	4	15	398
Hidrandina	244	177	283	60	7	771
Electrocentro	129	131	208	11	12	491
Distriluz	639	526	681	80	55	1,981

(1) Centrales de Generación y Área de Proyectos.



CAPACITACIÓN LABORAL

La capacitación dirigida hacia los colaboradores permite elevar sus capacidades y habilidades, es decir, su productividad en beneficio de las empresas del Grupo Distriluz y de nuestros usuarios finales.

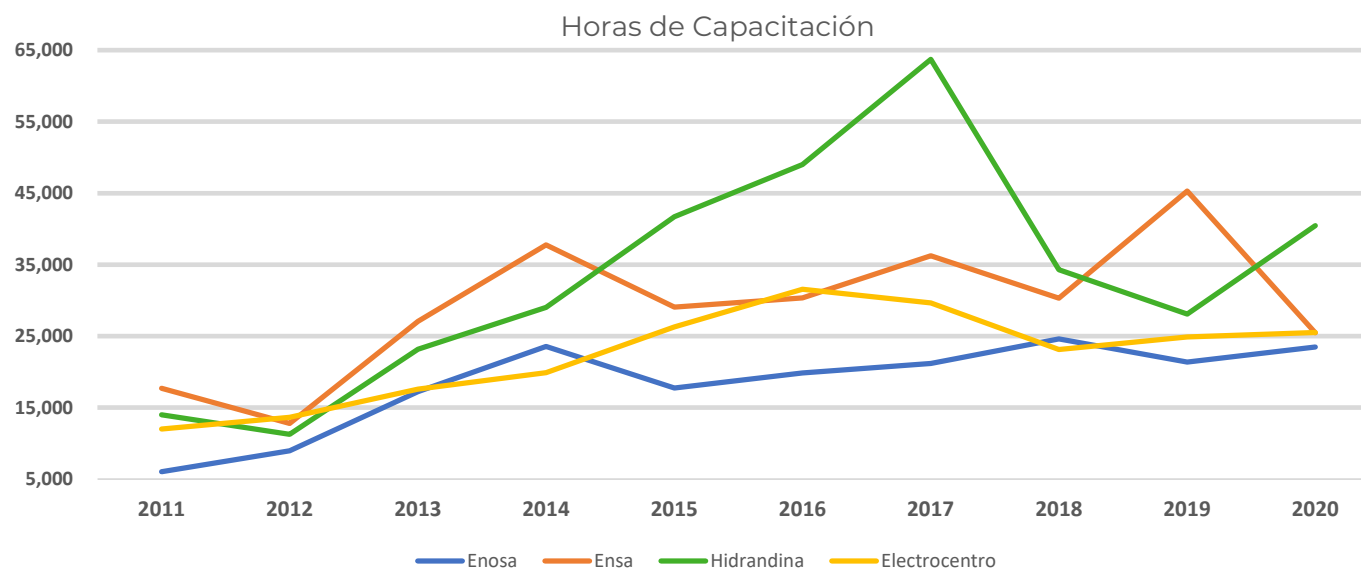
Durante el 2020, los colaboradores de Distriluz han tenido más de 114 mil horas de capacitación en distintas áreas de especialización según las necesidades identificadas. Los programas de capacitación estuvieron enfocados en todos los grupos ocupacionales.

Adicionalmente, se incidió en temas de seguridad y salud en el trabajo específicos sobre el COVID-19, salud y medio ambiente. Se ha puesto bastante énfasis en el dictado de los cursos de Compliance, Ética, Integridad, Buen Gobierno Corporativo y otros.

Horas de capacitación

Empresa	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Variac.% 2020/2011
Enosa	6,022	8,962	17,236	23,556	17,731	19,847	21,172	24,613	21,387	23,494	290%
Ensa	17,698	12,777	27,085	37,758	29,044	30,363	36,245	30,323	45,274	25,484	44%
Hidrandina	14,000	11,247	23,175	29,028	41,721	49,000	63,704	34,292	28,096	40,464	189%
Electrocentro	12,019	13,643	17,596	19,905	26,282	31,573	29,644	23,139	24,879	25,526	112%
Distriluz	49,739	46,629	85,092	110,247	114,778	130,783	150,765	112,367	119,636	114,968	131%

Fuente: Áreas de Recursos Humanos.





Hidrandina

**RESPONSABILIDAD
SOCIAL**

RESPONSABILIDAD SOCIAL

RESPONSABILIDAD
SOCIAL DE



Enosa

Enosa desarrolla actividades de responsabilidad social orientadas a contribuir con el desarrollo de la comunidad en general. Crear conciencia social forma parte de los valores de la empresa. Durante el 2020, la situación de emergencia sanitaria no fue un obstáculo para implementar actividades sociales y fortalecer las relaciones de acercamiento con nuestros colaboradores y también con docentes, estudiantes, padres de familia, juntas vecinales y municipios de diferentes distritos, que fueron posible gracias a las ventajas que ofrecen las nuevas tecnologías de la comunicación. Las iniciativas más destacadas fueron:



- **Bioseguridad a trabajadores**

La implementación y dotación de equipos de protección de bioseguridad para los trabajadores que continuaron realizando actividades presenciales durante la cuarentena para garantizar la continuidad del servicio eléctrico en todos los hogares, centros médicos, fuerzas armadas y otros establecimientos de primera línea en la lucha contra la pandemia.

- **Acciones preventivas ante el Covid-19**

Capacitación permanente a nuestros trabajadores y grupos de interés sobre las medidas de protección contra el Covid-19: el distanciamiento social obligatorio, el uso correcto de los equipos de protección personal y la comunicación constante a través de nuestros canales digitales internos y redes sociales de la empresa.

- **Hospitales de campaña contra el Covid-19**

Alianzas estratégicas con las autoridades del sector salud para cristalizar trabajos eléctricos para el funcionamiento de hospitales de campaña contra el Covid-19 en Piura y Sullana, así como el reforzamiento del servicio en hospitales de las direcciones regionales de Salud y de EsSalud en Piura, Sullana, Chulucanas, Paita, Talara y Tumbes. A esto se suma el trabajo de mejora del alumbrado público con LED en los perímetros y avenidas de cada hospital para facilitar la iluminación en horarios nocturnos y aumentar la seguridad ciudadana.

- **Aprendiendo con energía en talleres virtuales en colegios**

Capacitaciones virtuales dirigidas a estudiantes de los niveles primaria y secundaria, docentes y padres de familia de doce colegios de las provincias de Sullana, Talara, Huancabamba, Piura y Tumbes, durante el segundo semestre del año. Las exposiciones estuvieron a cargo de especialistas en electricidad de la empresa, quienes presentaron de manera didáctica, consejos y recomendaciones para que los usuarios puedan hacer un uso eficiente de la energía y prevenir posibles cortocircuitos, incendios o accidentes eléctricos. En total se capacitaron a 461 personas.

- **Aprendiendo con energía a juntas vecinales**

Dirigidas a los dirigentes de las juntas vecinales de urbanizaciones y asentamientos humanos sobre temas relacionados con la seguridad eléctrica en el interior y la vía pública y el uso eficiente de la energía. El desarrollo

de estas charlas virtuales se cristalizó con el apoyo de los municipios distritales para que los dirigentes puedan replicar la información y los consejos a sus vecinos más cercanos, teniendo en cuenta que, debido a la situación de emergencia sanitaria en el país las personas permanecen más tiempo en casa.

- **Aprendiendo con energía: Concurso Regional de Dibujo Virtual sobre Seguridad Eléctrica**

El Concurso Regional Escolar Virtual sobre prevención de accidentes eléctricos en el hogar y en la vía pública, dirigido a escolares de primaria y secundaria de las regiones de Piura y Tumbes tuvo como objetivo promover una cultura de prevención sobre el uso de la energía eléctrica, en coordinación con las direcciones regionales de educación.

Se destaca la participación de 623 estudiantes de centros educativos de Educación Básica Regular de Piura y Tumbes, de los cuales 315 estudiantes corresponden al nivel de primaria y 308 a secundaria. De la región Piura se inscribieron 266 colegios y de Tumbes 44 colegios.

- **Plan piloto: Aprendiendo con Energía Digital**

El Plan Piloto Aprendiendo con Energía Digital fue desarrollado en tres colegios de primaria de Tumbes mediante la alianza estratégica con el sector educación. Tuvo por finalidad implantar y reforzar una cultura de prevención, cuidando el medio ambiente y realizando un uso eficiente de la energía, en base a una metodología pedagógica y acciones de enseñanza “Steam School” (aprendizaje por descubrimiento) dirigida a docentes y alumnos. Se utilizó una plataforma digital en base a los conceptos contenidos en la guía didáctica elaborada por Enosa en el año 2019.

Es grato el interés reflejado en los directores, docentes y padres de familia que se involucraron en el programa, así como en los alumnos de primaria, quienes expusieron sus habilidades y conocimientos adquiridos a través de un concurso digital.

- **Focus group y las juntas vecinales**

El Focus Group tuvo como protagonistas a los representantes de las juntas vecinales de Piura, Castilla y Veintiséis de Octubre, permitiendo a ENOSA conocer directamente las percepciones de sus clientes, los aspectos positivos

que destacan de su gestión y las oportunidades de mejora, lo cual representa un reto y un compromiso hacia los grupos de interés.

- **Alianza estratégica con el municipio**

Como parte del convenio de cooperación institucional firmado entre Enosa y la Municipalidad Provincial de Piura se trabajó en conjunto con la Gerencia de Medio Ambiente, Población y Salud, a través del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (EDUCCA), para impartir capacitaciones virtuales sobre un uso eficiente de la energía.

- **Cuidando el medio ambiente en equipo**

Reuniones de coordinación y ejecución con los dirigentes vecinales y municipios distritales de Piura, Castilla y Veintiséis de Octubre. Se pudo modernizar y conservar el alumbrado público con iluminación LED con la finalidad de contribuir a la seguridad ciudadana, mejorar el ornato de las calles y cuidar el medioambiente.

A partir de estas reuniones, se llevaron a cabo trabajos de cambio de luminarias tradicionales por luces LED, instalación de nuevas luminarias y extensión de redes eléctricas en avenidas y parques en coordinación con los municipios. Esto permitió brindarles a los dirigentes información sobre las ventajas de este tipo de iluminación.

- **Vive una navidad segura**

Con el lema “Vive una Navidad Segura con Enosa” se realizó un sorteo en las redes sociales de la empresa, como parte de las actividades para promover una cultura de seguridad eléctrica y prevención de accidentes eléctricos, que estuvo dirigido a los clientes de Piura y Tumbes.

- **Compromiso y sembrando voluntarios**

Un grupo de profesionales de Enosa, a través del equipo de voluntariado, aportaron sus conocimientos para dar charlas de capacitación a docentes, alumnos, padres de familia y dirigentes vecinales, en horas especiales y de acuerdo a la disponibilidad de tiempo de los grupos de interés, dentro del Programa Aprendiendo con Energía.

RESPONSABILIDAD SOCIAL DE



Ensa

Electronorte S. A. desarrolla actividades de responsabilidad social orientadas a contribuir con el desarrollo de la comunidad en general. Las actividades buscaron satisfacer las necesidades de los sectores más vulnerables, especialmente los que luchan contra el Covid-19, sin descuidar nuestras acciones comprometidas. Entre las más destacadas fueron:



- **Apoyo a hospitales Covid-19**

Ensa durante el 2020 brindó todo el apoyo necesario para que los hospitales y centros de salud de la región Lambayeque y Cajamarca Centro cuenten con el servicio de energía eléctrica para el funcionamiento de equipos que permitan asistir a los pacientes afectados por el Covid-19. Se instalaron líneas de energía especialmente para el funcionamiento de los equipos de oxigenación.

- **Iluminación LED en Lambayeque**

Ensa inauguró una moderna iluminación con tecnología LED en 30 calles de la ciudad de Lambayeque, como parte de las celebraciones por los 200 años del Primer Grito Libertario en el Norte del Perú, dado en la Ciudad Evocadora. Con una inversión de 300 mil soles se mejoró el alumbrado público con una luz uniforme que potencia el ahorro energético, disminuye la contaminación lumínica y ofrece mayor seguridad a la ciudadanía.

- **Aprendiendo con energía**

Este programa educativo se ejecuta mediante convenio entre Ensa y la Gerencia Regional de Educación de Lambayeque. Un grupo de profesores elaboraron la guía metodológica y el contenido del libro para la enseñanza sobre la energía eléctrica a estudiantes en sus diferentes niveles.

- **Talleres en centros educativos sobre ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica**

Instituciones educativas de la región Lambayeque y Cajamarca recibieron de manera virtual los talleres, permitiéndoles conocer temas de interés: uso seguro y eficiente de la energía eléctrica y cuidado del medio ambiente. Los talleres dictados fuera de su horario de clase, involucraron también a directores, profesores y padres de familia, quienes junto a los estudiantes participaron activamente.

- **Iluminando tu navidad. Concurso Regional de dibujo y pintura para niños con habilidades diferentes**

Fue llevado a cabo de manera virtual, y los niños con habilidades diferentes en su creatividad artística destacaron la importancia de los valores espirituales de la navidad, mostrando siempre su carisma. Los niños adoran pintar al ser una forma de expresar sus emociones y de comprender el mundo que los rodea. Se busca de esta manera aportar al desarrollo cultural y contribuir a la educación inclusiva que se promueve en los diferentes centros educativos de la región.

- **Proyección social**

Mediante alianzas estratégicas con instituciones y comunidades para favorecer el desarrollo de los grupos de interés, se han desarrollado iniciativas sociales, culturales y recreativas. Destacando las siguientes actividades:

- Ante los casos Covid-19 que se presentaron entre los colaboradores de la entidad, resalta la participación del voluntariado al brindar importante apoyo económico a quienes se contagiaron con el virus y necesitaban de este tipo de ayuda para superar este grave problema en su hogar.
- También el voluntariado logró recaudar fondos económicos para la compra de alimentos no perecibles para familias muy vulnerables de asentamientos humanos de Chiclayo, quienes sufrían por el aislamiento sanitario.
- Nuestras publicaciones en redes sociales contra el Covid-19, informaron oportunamente a clientes y usuarios sobre las medidas de prevención sanitaria y cumplimiento del aislamiento social.



**RESPONSABILIDAD
SOCIAL DE**



Hidrandina

Hidrandina S.A. desarrolla actividades de responsabilidad social con el objetivo de promover el diálogo e involucramiento con nuestros grupos de interés con el fin de atender sus necesidades y expectativas. En el 2020, las iniciativas más destacadas fueron:



- **Equipos de protección de bioseguridad**

Considerando la nueva coyuntura del Estado de Emergencia en nuestro país por el COVID-19 durante el 2020, Hidrandina realizó la implementación y dotación de los equipos de protección de bioseguridad para sus trabajadores que continuaron realizando las actividades operativas durante la cuarentena con la finalidad de garantizar la continuidad del suministro eléctrico, servicio básico para todos los hogares, centros médicos, fuerzas armadas, entre otros establecimientos que se encuentran en primera línea.

- **Campaña de sensibilización Covid-19**

Capacitación permanente a nuestros trabajadores y sensibilización a los grupos de interés sobre las medidas de protección contra el COVID-19: distanciamiento social obligatorio y el uso correcto de los equipos de protección personal. Se realizó a través de nuestros canales de comunicación interna y redes sociales propias.

- **Apoyo a hospitales Covid-19**

Hidrandina durante el 2020 brindó todo el apoyo necesario para que los hospitales y centros de salud de las regiones La Libertad, Cajamarca Sur y Ancash cuenten con el servicio de energía eléctrica para el funcionamiento de equipos que permitan asistir a los pacientes afectados por el Covid- 19. Se instalaron líneas de energía especialmente para el funcionamiento de los equipos de oxigenación.

- **Capacitación en centros educativos sobre ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica**

Considerando la nueva modalidad y mecanismos de comunicación en las instituciones educativas, los talleres dirigidos a los alumnos de los niveles primaria y secundaria fueron realizados de manera virtual, en temas de uso seguro y eficiente de la energía y riesgo eléctricos en domicilios y vías públicas.

- **Concurso Regional de dibujo y pintura “Voces que iluminan” para niñas con habilidades diferentes**

Este es un compromiso social que cada año permite destacar la importancia de los valores espirituales de la navidad, incentivar en los niños con habilidades diferentes la permanente creatividad artística. El concurso se desarrolló de manera virtual, contando con la participación de 12 centros educativos de Básica Especial de la Región La Libertad, buscando de esta manera aportar al desarrollo cultural y contribuir a la educación inclusiva que se promueve en nuestro país.

- **Proyección social**

Los trabajadores de Hidrandina a través del equipo de voluntariado, aportaron su granito de arena con un aporte económico para la compra de alimentos no perecibles y poder ayudar a algunos comedores populares afectados por el aislamiento social.



Se logró mantener el relacionamiento con nuestros grupos de interés, a través de nuestras plataformas digitales reforzadas durante este Estado de Emergencia en el país. Al cierre del 2020, las iniciativas más destacadas fueron:



- **Aprendiendo con energía**

Es un programa en el que se capacitó a directivos y docentes de la UGEL Chupaca y el colegio Politécnico de Huancayo, otorgándoles materiales digitales de aprendizaje para los alumnos.

- **Fortalecer la seguridad con energía**

Mediante un convenio vigente se realizó la segunda capacitación al personal de Serenazgo de Huancayo, con el fin de reforzar la seguridad eléctrica externa, como el alumbrado público y la identificación de riesgos.

- **Voluntariado**

El voluntariado en esta época de pandemia fue sobresaliente, puesto que los colaboradores de Electrocentro contribuyeron y sumaron esfuerzos para apoyar a las personas más vulnerables en esta pandemia, involucrándose en la parte de la organización de la campaña Quiero Vivir, me Falta Oxígeno del Arzobispado de Huancayo, con el fin de conseguir plantas de oxígeno para Jauja y Huancayo, obteniendo el reconocimiento del Arzobispo Metropolitano de Huancayo. Además, se donó cientos de canastas de víveres a familias vulnerables del ámbito empresarial, que fueron identificadas con la ayuda de la Policía Nacional del Perú, iglesias y personal técnico. Asimismo, los colaboradores con gran espíritu solidario apoyaron a los colaboradores que pasaron momentos difíciles en esta pandemia. De otro lado, los colaboradores de la Unidad de Negocios de Huánuco llevaron regalos y chocolatada a zonas de extrema pobreza.

- **Centro de cómputo en albergue**

Se implementó por tercer año consecutivo un centro de cómputo: 4 computadoras, 1 impresora y muebles con instalación incluida. Esta vez el beneficiado fue el albergue de menores “Virgen de Lourdes de Jauja”. Esta acción contribuirá al fortalecimiento de los aprendizajes cognitivos de los menores y conocer el uso de las nuevas tecnologías siendo indispensables aún más en épocas de pandemia, donde los estudios son de forma remota.

- **Alianzas con hospitales**

Otra de las labores más resaltantes fue el compromiso y la formación de alianzas estratégicas de reacción inmediata de los colaboradores de Electrocentro con los directivos de los hospitales para la instalación en tiempos récord de los suministros exclusivos para los hospitales temporales e instalaciones de plantas de oxígeno.

- **Concurso de dibujo y pintura para CEBES**

Se realizó el séptimo Concurso de dibujo y pintura para CEBES en dos categorías (discapacidad leve y multidiscapacidad) y la entrega de premios en los hogares de los menores. La reacción de los niños y sus padres fue de mucha alegría. Los dos primeros puestos se ganaron una laptop, los segundos tablets, los terceros radiograbadoras, los cuartos canastas de víveres y los quintos un kit de dibujo y pintura.

- **Proyecto Adopta un árbol**

Entre los proyectos con una continuidad definida se concretó “Adopta un Árbol” con 15 mil plantones, en alianza estratégica con SERFOR. Mediante un concurso virtual para comunidades campesinas se presentaron 94 (de Junín, Ayacucho, Huánuco, Pasco y Huancavelica), de las cuáles ganaron 24, quienes cumplieron las bases. La publicación de los ganadores fue a través de redes sociales. En la selva central las comunidades nativas fueron seleccionadas de acuerdo a la inspección de técnicos forestales.

- **Capacitación a gestores del Programa País**

Con una asistencia masiva en la plataforma del Cisco Webex, se realizó la capacitación a gestores del Programa País de las regiones de Junín y Huánuco, para proporcionarles información y a su vez puedan compartirlas con las comunidades campesinas y nativas.

- **Focus group**

Se llevó a cabo el Focus Group e informe en la Unidad de Negocio Huánuco, y tuvo la participación de autoridades y representantes de la sociedad civil, proveedores y clientes mayores. Finalmente se elaboró el Reporte de Sostenibilidad 2020 y el Informe de Materialidad, aprobado por la Gerencia Regional.





**CUMPLIMIENTO DEL
PLAN ESTRATÉGICO**

CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO



Si nos referimos al cumplimiento del Plan Estratégico Institucional, el Grupo Distriluz alcanzó un grado de cumplimiento satisfactorio en el período 2020.

Las empresas obtuvieron los siguientes resultados:

Empresa	%
Enosa	94.27
Ensa	84.09
Hidrandina	82.07
Electrocentro	99.04



Distriluz

**MEMORIA
ANUAL 2020**